

PD-AY-259
57956

ASISTENCIA TECNICA
AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
(USAID)

CONTRATO NO. LAC-0150-C-00-1032-000
SB2-41-8(a)-81 - C-145

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLANTICO
(CURLA)
HONDURAS

INFORME FINAL
PROYECTO DESARROLLO DEL CURLA
SEGUNDO PROGRAMA SECTORIAL AGRICOLA

RAFAEL PIETRI-OMS
SERVICIOS TECNICOS DEL CARIBE
DICIEMBRE, 1985

SERVICIOS TECNICOS DEL CARIBE

**APARTADO NUM. 3029
SAN JUAN, PUERTO RICO 00903
TELEFONO 725-3325**

INTRODUCCION

El Proyecto de Desarrollo del CURLA se inició en el mes de septiembre de 1979, como el elemento No.3 del Sistema de Recursos Humanos, el cual forma parte del Segundo Programa Sectorial Agrícola de Honduras financiado según el Convenio de Préstamo A.I.D. No.522-T-034 y el Convenio A.I.D. No.522-0150.

Los objetivos fundamentales del Plan de Desarrollo del CURLA son:

OBJETIVOS GENERALES:

- a. Mejorar el nivel académico del centro.
- b. Fortalecer el funcionamiento de las carreras existentes.
- c. Posibilitar en el futuro, la creación de nuevas carreras que signifiquen alternativas de estudio para la juventud hondureña.
- d. Mejorar las condiciones de estudio del Centro.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a. Implementar un programa de capacitación del personal docente.
- b. Implementar un programa de ampliación de la infraestructura que incluya:
 1. Ampliar y remodelar los laboratorios de Suelos, Química, Biología, Entomología y Mecanización Agrícola ya existentes.
 2. Construir el espacio físico para nuevos laboratorios que incluyen: Genotécnica, Fisiología Vegetal, Fitopatología, Hidráulica, Tecnología de Semillas, Sanidad Animal, Inseminación Artificial, Tecnología de la Carne, Tecnología de la Leche, Silvicultura y Construcciones Rurales.
 3. Mejoramiento de la biblioteca.
 4. Construcción de aulas de clase.
 5. Construcción de un Edificio Administrativo.
- c. Equipamiento de todos los laboratorios.
- d. Aumentar los recursos bibliográficos del Centro.
- e. Implementación de nuevos programas académicos y revisión de los planes de estudio vigentes.
- f. Ampliar y modernizar la actividad productiva del CURLA.

Para la ejecución del Programa de Desarrollo del CURLA se creó una oficina denominada Oficina del Proyecto de Desarrollo del CURLA, a tono con las siguientes consideraciones.

- a. Se requería una unidad administrativa especializada para asegurar el éxito de un cuantioso proyecto de inversión.
- b. Las normas de ejecución y de administración por ser especiales para el Segundo Sectorial Agrícola deberían ser el manejo de una sola unidad en lo fundamental.
- c. Para una real evaluación operativa según contemplada en el Sectorial, las responsabilidades ejecutorias deberían concentrarse en una oficina especializada.

La oficina del Proyecto de Desarrollo del CURLA es dependiente de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el Consejo de Administración; mantendría una estrecha vinculación con los organismos del CURLA, así como con todas las dependencias del Gobierno de Honduras encargadas de coordinar con la Unidad Técnico Administrativa todas las acciones relacionadas con la ejecución del Segundo Sectorial Agrícola.

La organización de esta oficina sería y de hecho lo es, sencilla; consta de un Gerente y de personal administrativo y técnico para llevar a cabo las acciones de apoyo al Programa de Desarrollo del CURLA. Todas las acciones las podemos resumir en las siguientes áreas:

1. Capacitación del Personal Docente
2. Desarrollo Físico
3. Desarrollo Académico
4. Adquisición de Bienes
5. Mejoramiento Administrativo

El 3 de diciembre de 1982 el Gobierno de la República firma con la UNAH y la A.I.D. un Sub-Convenio de Ejecución. A partir de esa fecha todas las actividades del Proyecto quedan sujetas al marco del Sub-Convenio y todas las acciones del Proyecto quedan afectadas, en particular Desarrollo Físico y Adquisición de Bienes.

Dentro del Sub-Convenio se previó una Reprogramación de las Actividades, así como nuevos mecanismos Administrativo-financieros, estos últimos fueron implementados con cierta lentitud por los organismos superiores del II Programa Sectorial Agrícola debido a su novedad y otros obstáculos. Lo anterior determinó atrasos relativos en la Ejecución de nuestros programas, pero en general podemos afirmar que los mismos fueron recuperados en gran medida a lo largo del año 1983.

En el proceso de Reprogramación de las Actividades de los diferentes componentes del II Programa Sectorial Agrícola participaron no sólo los miembros e los Organismos de la máxima Dirección sino que también los responsables de los Sub-Proyectos y el personal técnico-administrativo de los mismos quienes proporcionaron toda la información necesaria a los evaluadores y expusieron los problemas que se han venido confrontando sobre todo en la erogación de los fondos y en el procedimiento de Reembolsos de la A.I.D. y de Compras a través de la Proveduría General de la República. La Reprogramación de las Actividades llevó a una necesaria Reprogramación Técnico-Administrativa que permitiera una agilización de los procedimientos de ejecución necesarios para una culminación exitosa del II Programa.

Toda esta actividad de Evaluación y Reprogramación culminó con la formulación y firma de una Carta de Entendimiento entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América a través de la A.I.D., que contempla las bases para agilizar los Procedimientos Administrativos del II Programa y que posteriormente culminó en la firma de un Sub-Convenio de Ejecución el 3 de diciembre de 1982 entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Recursos Naturales, el Secretario Ejecutivo del Consejo Superior de Planificación Económica, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el A.I.D.

De acuerdo al Acta de Entendimiento firmada por el Gobierno de Honduras y el Gobierno de los Estados Unidos a través de la A.I.D. y el Sub-Convenio de Ejecución antes mencionada, la Estructura para la Ejecución del II Programa quedó plasmada de la siguiente manera:

- a. Comité Directivo, integrado por el Ministerio de Recursos Naturales, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Secretario Ejecutivo del Consejo Superior de Planificación Económica, El Director de la Misión de la A.I.D.
- b. Comité Ejecutivo, integrado por el Director General de Operaciones Agrícolas, Director General de Presupuesto, Director General de Crédito Público, Jefe del Departamento de Agricultura de la A.I.D. y por el Gerente de la Unidad Técnico Administrativa del II Programa Sectorial Agrícola.
- c. Unidad Técnico-Administrativa
- d. Unidades Ejecutoras

El Organismo máximo de dirección es el Comité Directivo quien transmite sus decisiones al Comité Ejecutivo, a la Unidad Técnico-Administrativa y las Unidades Ejecutoras a través de Cartas de Ejecución firmadas por los miembros del Comité.

Estas Cartas de Ejecución son los instrumentos legales para agilizar la Administración de los Fondos del Proyecto. En la Partida correspondiente al Programa de Becas se mantiene la autoridad del COBESA que está formado por Representantes Propietarios y Suplentes de las Instituciones que lo integran. En cuanto al manejo de los Fondos del Préstamo y Donación del A.I.D. y de Contraparte Nacional se han efectuado reformas al Convenio tendientes a agilizar su aplicación. En el caso de las Instituciones Decentralizadas como la nuestra, se realiza la utilización de los Fondos de la siguiente manera:

FONDOS DE CONTRAPARTE NACIONAL

Las Instituciones Decentralizadas se comprometen a asignar en sus presupuestos los fondos de contrapartida nacional requeridos para el cumplimiento de las metas programadas. Este financiamiento proviene de sus propios recursos económicos, y la Unidad Técnico-Administrativa, recibe toda la información necesaria para realizar el seguimiento correspondiente.

Para facilitar la utilización y control de estos Fondos el Comité Directivo exige a las Instituciones Decentralizadas abrir Cuentas Bancarias Especiales, y llevar un Sistema de Control Interno que se adapte a la Contabilidad General del Proyecto.

La Unidad Técnico-Administrativa es responsable por el manejo de la Contabilidad General del Proyecto. Las Unidades Ejecutoras le remiten informes mensuales de las erogaciones de Contraparte Nacional, sean directas o indirectas, debidamente identificadas, adjuntando copias de los documentos de soporte.

La Unidad Técnico-Administrativa tiene, asimismo, la responsabilidad de informar al Comité Directivo y a la A.I.D. sobre el cumplimiento de las Unidades Ejecutoras sobre los compromisos de Contraparte Nacional, requisito necesario para que la A.I.D. pueda autorizar los Desembolsos de Fondos Externos.

FONDOS EXTERNOS

Las Unidades Ejecutoras presentan a la Unidad Técnico-Administrativa un detalle con sus requerimientos de financiamiento externo, para que ésta proceda a su análisis, aprobación y tramitación, luego de obtener el consentimiento de los representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Recursos Naturales y las A.I.D., que estén asignados a la Unidad Técnico-Administrativa, una vez cumplido dicho proceso, la Unidad Técnico-Administrativa, solicita directamente a la A.I.D., los desembolsos necesarios.

La A.I.D., realiza adelantos mensuales, a través e la Unidad Técnico-Administrativa:

- a. Un Fondo Especial manejado por la Unidad Técnico-Administrativa, que está situado en el Banco Central de Honduras, para atender las necesidades de las Instituciones del Gobierno Central (Centralizadas).
- b. Las Cuentas Bancarias Especiales establecidas por las Entidades Decentralizadas participantes en el Proyecto.

COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

1. Compra de Bienes

El Proyecto está exento del uso de los servicios de la Proveduría General de la República previo el Dictamen que debe emitir esta dependencia. Los planes de compra son aprobados por los Comités Ejecutivo y Directivo, estableciéndose dos mecanismos:

- a. Las compras mayores e Lps.10,000.00 son tramitadas por la Unidad Técnico-Administrativa, que presenta la información necesaria a un Comité de Compras, integrado por representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, A.I.D., la Unidad Ejecutora respectiva y la propia Unidad Técnico-Administrativa; las compras se hacen en base a criterios aceptados de buena práctica comercial;
- b. Cuando se trata por valores e Lps.10,000.00 o menos, la Unidad Técnico-Administrativa, aprueba y procesa las solicitudes recibidas de las Instituciones Centralizadas, mientras que las Entidades Descentralizadas proceden a comprar en forma directa.

La Unidad Técnico-Administrativa, tiene la responsabilidad de llevar un Inventario General.

2. Compra de Servicios

Las compras de servicios se hacen en base a un contrato modelo previamente establecido, dándose los siguientes casos:

a. Contratistas Nacionales

Una vez que el Programa-Presupuesto es aprobado por los Comités Directivo y Ejecutivo, las Unidades Ejecutoras deben presentar sus listas de candidatos a la Unidad Técnico-Administrativa,

quienes aseguran que las contrataciones llenan todos los requisitos exigidos por el Programa, y solicitan luego el dictamen correspondiente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de un intercambio de notas. Para los Contratos bajo este Proyecto, la Dirección General de Servicio Civil y la Unidad Técnico-Administrativa elabora un anteproyecto de reglamento de contratación, con una política salarial en armonía con la adoptada por el Gobierno de Honduras. Dicho Reglamento es aprobado por el Comité Directivo y todas las Unidades Ejecutoras del Proyecto quedarán sujetas a la política resultante.

b. Asistencia Técnica Externa

La Asistencia Técnica externa es financiada con fondos de Donación de la A.I.D., bajo el mecanismo descrito a continuación. A iniciativa de las Unidades Ejecutoras, la Unidad Técnico-Administrativa somete al Comité Ejecutivo, para su aprobación, toda solicitud de contratación de asistencia técnica. Una vez aprobada, la Unidad Técnico-Administrativa, solicita a la A.I.D., que lleve a cabo el trámite de contratación. La Unidad Técnico-Administrativa se encarga de hacer los trámites de legalización requeridos. Se toman las medidas, al elaborar los términos de referencia, seleccionar los contratistas, y supervisar su desempeño. para asegurar que tales empleados tengan conocimiento de que han sido contratados con recursos para el desarrollo, puestos a disposición del Gobierno de Honduras y que son responsables ante dicho Gobierno por las actividades que han de realizar.

c. Construcciones

Se usan dos métodos:

1. Por Administración, en el cual la Unidad Ejecutora realiza la construcción con adelantos previstos por la A.I.D., sujetos a auditoría; y
2. Contratos, que deberán licitarse, siendo los pagos efectuados directamente por la A.I.D., sobre la base de solicitudes canalizadas a través de la Unidad Técnico-Administrativa, la cual debe hacer los trámites necesarios para legalizar las erogaciones.

Esta disposición rige únicamente las Instituciones Centralizadas.

NOTA: Para la Universidad Nacional Autónoma de Honduras se aprobó específicamente el Método de Construcción por Administración.

PROGRAMACION FINANCIERA

En el Cuadro No.1, aparece el Programa Financiero del SUB-PROYECTO MEJORAMIENTO DEL CURLA para el periodo 1980-1984. Como puede apreciarse los montos totales son, por las A.I.D. Lps.7,363,361.00 y por la UNAH Lps.3,029,800.00.

CUADRO NO.1

PRESUPUESTO DE PROGRAMACION DEL II PROGRAMA AGRICOLA SUB-PROYECTO MEJORAMIENTO CURLA

	DONACION	PRESTAMO	U.N.A.H.	
PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL		L308,500.00	L26,000.00	L334,500.00
PERSONAL DE APOYO		L146,645.00	L22,600.00	L169,245.00
VIAJE Y VIATICOS		L80,000.00	L20,000.00	L100,000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO L549,00.00		L2,964,716.00	L50,000.00	L3,563,716.00
CONSTRUCCION L550,000.00		L2,582,000.00	L2,911,200.00	L6,043,200.00
ASISTENCIA TECNICA L438,600.00		L152,400.00		L591,000.00
ESTUDIOS ESPECIALES L68,500.00		L70,000.00		138,500.00
GUIAS DE ESTUDIO		L16,000.00		L16,000.00
ASESORIA GENERAL		L28,000.00		L28,000.00
	L1,606,100.00	L6,348,261.00	L3,029,800.00	L10,984,161.00

Como se podrá observar en el cuadro anterior el Proyecto ha conestado con un componente de Asistencia Técnica. En el año 1980 los Drs. José Luis Martínez Pico y Rafael Pietri Oms vienen a la Ceiba por un corto plazo. En Junio 1981 el Dr. Rafael Pietri Oms ex-Rector del Recinto Universitario de Mayaguez- Universidad de Puerto Rico regresa a Honduras como Asesor del CURLA y del Proyecto de Desarrollo del CURLA y permanece con el Proyecto hasta el 31 de diciembre de 1985.

CAPACITACION DE PERSONAL DOCENTE

A. Programa de Becas

El Programa de Becas fue creado con el propósito de elevar el nivel académico del Claustro de Profesores del Centro. Inicialmente (1978) este programa le solicitaba al Segundo Sectorial Agrícola 110 becas, en base a las proyecciones del CURLA para el año 1984. En ese momento CURLA tenía un cuerpo docente formado por 57 claustrales y se proyectaba un aumento a 218 para el año 1983. De las 110 becas solicitadas se le concedió a CURLA 93 becas a nivel de B.S., Maestría y Doctorado, por un valor total de L.3,768,716.10.

Para el otorgamiento de estas becas se hizo la primera publicación en Junio de 1980 a través de los diarios del país para darle oportunidad a cualquier persona que estuviese interesada y cumpliera con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas del Sector II.

La adjudicación de las becas se realizó en dos grupos: el primero se llevó a cabo en Septiembre de 1980, concediéndose 11 becas; el segundo, se llevó a cabo en Noviembre de 1980 aprobándose un total de 38 becas en esta ocasión.

En el año 1981 y después de haberse concedido 49 becas se decidió analizar la programación inicial. Las autoridades del CURLA propusieron algunos cambios en el listado de especialidades para adecuarlos a las carreras proyectadas y existentes.

El Comité de Becas del Sector Agrícola (COBESA) en su sesión del mes de Abril de 1981 aprobó los cambios propuestos por CURLA. Las especialidades serían las siguientes:

- Administración de Empresas Forestales
- Uso y Conservación del Agua
- Manejo y Ordenación Forestal
- Economía Forestal
- Silvicultura
- Dendrología y Ecología Forestal

Entomología Forestal
Química de la Madera
Maderero
Tecnología de la madera
Fotointerpretación
Biometría Forestal
Mecanización Agrícola
Química de Suelos o Agrícola
Biofísica
Producción de Granos Básicos
Ingeniería Agrícola
 Microbiología de Suelos
 Clasificación de Suelos
 Suelos Forestales
 Fertilidad de Suelos
Biología:
 Botánica
 Zoología
Matemáticas
Física
Química
Economía Agrícola
Administración Rural
Administración de Empresas Agroindustriales
Sociología Rural
Comunicación Rural
Tecnología de Alimentos
Fisiología Vegetal
Fitopatología
Extensión Agrícola
Horticultura
Agrostología
Fitomejoramiento
Entomología
Bioquímica
Nutrición Animal
Producción Animal
Patología Animal
Fisiología Animal
Piscicultura
Químico-físico
Planeamiento y Desarrollo Rural

Durante el mes de Marzo de 1982 y después de la reprogramación se adjudicaron un total de 23 becas. Del total de 72 becas aprobadas hasta el mes de Marzo de 1982 hubo de cancelarse 12 de ellas por varias razones.

Simultáneamente se solicitó a COBESA una nueva reprogramación para las becas restantes. Para este grupo se hizo la promoción durante los meses de abril y mayo de 1982 y se adjudicaron durante el período julio-octubre 1983 de suerte que los favorecidos pudiesen iniciar sus estudios lo más rápidamente posible, ya que el período de financiamiento de las becas no podrá exceder de 24 meses y el período para el último desembolso será diciembre 1985.

En el Segundo Programa solamente se financiaron estudios de especialidades que no se ofrecían en Honduras. Uno de los objetivos importantes era el de formar y capacitar los profesionales docentes y no docentes para las instituciones del sector agropecuario con el propósito de impulsar programas y proyectos de desarrollo en beneficio del país, así como para elevar la calidad académica de profesionales en formación en nuestro medio.

La actividad de el Programa de Becas de el Segundo Programa Sectorial Agrícola ha sido financiado a través del convenio de préstamos No.522-T-034 celebrado entre el Gobierno de Honduras y la Agencia Internacional para el Desarrollo (A.I.D.).

El Centro Regional del Litoral Atlántico (CURLA - UNAH), como parte del Sector Agrícola, fue beneficiado con 82 becas con el objeto de capacitar personal para que en el futuro fortaleciera los programas de carreras agropecuarias que se imparten en el CURLA. De las 82 becas otorgadas solo 37 becarios laboraban en el CURLA y 45 en otras instituciones privadas y gubernamentales.

Durante el período de 1980 a marzo 1984 los becados de la UNAH fueron administrados por EDUCREDITO, mediante acuerdo No.165 del 16 de febrero de 1981.

En abril de 1984 la Oficina de Desarrollo de Personal de la UNAH se hizo cargo de la administración de fondos de los becados para que esa fecha no habían finalizado sus estudios. EDUCREDITO proporcionó la información financiera de 33 becados que continuaban estudios con financiamiento, por cada uno de ellos se recibió una tarjeta de control financiero al que especificaba los desembolsos efectuados.

El Proyecto de Desarrollo CURLA facilitó a la Oficina de Desarrollo de Personal toda la documentación financiera y académica disponible referente al Subproyecto de Becas del Sector Agrícola y 82 expedientes que hasta el 1 de abril de 1984 habían sido manejados por ellos en cuanto a la selección, recepción de documentos y correspondencia e las instituciones vinculadas. Los 82 expedientes de becados recibidos presentaban la situación siguiente:

Expedientes de becados que no habían continuado estudios por diversas razones	5
Expedientes de becados que continuaban estudios con financiamiento	53
Expedientes de becados que continuaban estudios sin financiamiento	9
Expedientes de becados que habían finalizado estudios hasta marzo-84	15
TOTAL	82

La duración del programa fue estipulado al 31 de diciembre de 1984. A esta fecha solo finalizaron 46 becados. El 5 de septiembre de 1984 la A.I.D. extendió el programa de becas al 30 de junio de 1985 para permitir que terminaran estudios los becados que por razones justificadas no finalizaron a tiempo. Posteriormente el programa se extendió hasta diciembre-85.

Para un mejor entendimiento de la situación actual de los exbecarios CURLA, describiremos dos áreas: control financiero y académico.

I. CONTROL FINANCIERO

Con la información recibida de EDUCREDITO y del Proyecto Desarrollo CURLA en abril de 1984, la UNAH, a través de la Oficina de Desarrollo de Personal, se encargó de la administración de 53 becados con financiamiento. El Comité de Becas del Sector Agrícola (COBESA) regió y autorizó los desembolsos de acuerdo a las regulaciones del Convenio A.I.D.-UNAH suscrito entre el Gobierno de Honduras y el de los Estados Unidos.

Los desembolsos fueron hechos con fondos de la Universidad, institución que periódicamente presentó sus partidas de gastos a la Unidad Técnica Administrativa (U.T.A.) oficina de enlace con la A.I.D., para los reembolsos correspondientes.

Los cuadros que a continuación anexamos incluyen los gastos autorizados por COBESA al 15 de septiembre de 1985.

La información que aparece como incompleta en la oficina ejecutora se debe a:

1. Atrasos en la entrega de reembolsos.
2. La no recuperación de los pagos hechos a las agencias de viajes por pasajes de regreso a becados que finalizaron estudios en 1984 y que no recibieran los mismos a tiempo.
3. Desconocimiento de los pagos realizados por el A.I.D. para la compra de boletos de regreso de los becarios que finalizaron estudios entre mayo y diciembre de 1985.

No se tiene información de las cantidades exactas y de la forma como se hará el descargo contablemente.

II. PARTE ACADEMICA

De los 82 becados que iniciaron estudios, cinco los interrumpieron quedando 77 vigentes.

Al momento de decidir la incorporación de los becados a la planta docente del CURLA y a otras unidades universitarias, las limitaciones presupuestarias de la UNAH impedian la contratación de todos los exbecados.

Con la aprobación del Comité de Becas del Sector Agrícola, y de la Agencia Internacional para el Desarrollo se procedió a una selección de acuerdo a las necesidades prioritarias de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

De los 77 becarios, 66 fueron seleccionados para ser incorporados. Actualmente han finalizado estudios 65 personas de las cuales dos no se han presentado. El resto está clasificado entre incorporados y no incorporados, más adelante se presenta información detallada.

Las personas que han finalizado han presentado documentación correspondiente respaldando su situación académica actual.

1	AGUILAR ERAZO HECTOR AUGUSTO	PTO. RICO	Enero-83	32,489.09	14,095.50	46,584.59
2	AGUILAR SAGASTUME GILDA ELENA	MEXICO	Enero-83	26,064.22	13,760.00	39,824.22
3	AMADOR MEJIA JORGE ADALBERTO	U.S.A.	Enero-83	32,304.96	19,776.66	52,081.62
4.	ANTUNEZ OBANDO CARLOS ERNESTO	COSTA RICA	Sept-82	36,990.35	2,824.00	39,814.35
5	ARRIAGA GARAY MARA MILAGRO	MEXICO	Agt-82	28,143.15	5,622.20	33,765.35
6	BARRIOS MURILLO ELSA VICTORIA	U.S.A.	Agt-82	46,052.93	8,927.86	54,980.79
7	BELISLE CARDONA MIRNA	CHILE	Feb-83	20,856.76	15,552.00	36,408.76
8	BLANCO MARTINEZ RAFAEL ANTONIO	PTO. RICO	Mayo-83	19,340.68	15,210.00	34,550.68
9	CARCAMO ROMERO JUSTO CESAR	BRASIL	Feb-83	17,754.29	14,828.00	32,582.29
10	CATANEDA CABRERA FROYLAN	U.S.A.	Enero-83	29,988.69	14,108.14	44,096.83
11	CASTEJON TAYLOR FAUSTO JAVIER	U.S.A.	Enero-83	33,160.79	23,839.20	56,999.99
12	CACERES FIGUEROA TEODORO A.	MEXICO	Enero-83	24,439.27	10,170.00	34,609.27
13	CALIX MENDOZA ERLINDO	COSTA RICA	Sept-82	36,077.15	2,824.00	38,901.15
14	COSENZA CENTENO OSCAR ENRIQUE	U.S.A.	Enero-83	29,838.72	15,003.34	44,842.06
15	ENAMORADO DE SABILLON NOHEMI	U.S.A.	Enero-83	30,516.47	17,094.52	47,610.99
16	ESPINAL ORTEZ OSCAR OSWALDO	U.S.A.	Enero-83	29,873.96	22,197.40	52,071.36
17	ESPINAL MIRANDA DOLORES CONCEPCION	U.S.A.	Enero-83	40,826.74	22,200.00	63,026.74
18	ESPINOZA PERDOMO JOSE AMILCAR	MEXICO	Enero-83	24,165.68	15,090.00	39,255.68
19	GALEANO BARRALAGA RAUL OSMAN	U.S.A.	Mayo-83	20,998.80	26,860.10	47,858.90
20	GAROZA SOLANO VICTOR G.	U.S.A.	Enero-82	49,960.23	21,676.76	71,636.99
21	GOMEZ MORENO FRANCISCO A.	U.S.A.	Sept-82	35,272.51	31,310.00	66,582.51
22	GREEN GONZALEZ CELESTINO	MEXICO	Enero-83	25,564.89	14,804.00	40,468.89
23	JOVEL PORTILLO JORGE ALBERTO	PERU	Marzo-83	17,529.25	13,599.74	31,128.99
24	LEIVA CHIRINOS CARLOS MAXIMILIANO	U.S.A.	Enero-83	32,293.96	22,160.38	54,454.34
25	LOPEZ PEREIRA MIGUEL ANGEL	U.S.A.	Enero-83	48,320.44	21,217.56	69,538.00
26	LOPEZ PINEDA JOSE ANTONIO	MEXICO	Enero-83	26,069.86	15,260.00	41,329.86
27	LUQUE MEKAZ ROBERTO EDGARDO	MEXICO	Julio-82	29,650.46	11,710.00	41,360.46
28	MADRID MILLA EDGARDO ALFONSO	PTO. RICO	Enero-83	33,398.45	19,443.54	52,841.99
29	MAHUDEAU FUNEZ ANA HORTENSIA	MEXICO	Enero-84	7,663.33	29,290.00	36,953.33
30	MARTINEZ LARIOS MARIO CESAR	U.S.A.	Enero-83	32,310.90	18,297.40	50,608.30
31	MAYES FERNANDEZ MARIO MANUEL	U.S.A.	Enero-83	32,360.79	19,806.66	52,167.45
32	MOLINA ZELAYA MARIO RENE	BRASIL	Enero-83	20,945.36	15,143.00	36,088.36
33	MURILLO GUTIERREZ JORGE ENRIQUE	U.S.A.	Enero-83	29,775.35	19,765.20	49,540.55
34	MURILLO BROWN DULCE LINA	U.S.A.	Enero-83	32,857.55	18,516.66	51,374.21
35	NUNEZ VILLAMIL JESUS LEONEL	U.S.A.	Enero-83	33,611.48	16,849.52	50,461.00

En la ejecución del Programa de Becas y con parte del contrato que suscribían ambas partes (UNAH y BECARTO) la UNAH se comprometía a contratar y ubicar en áreas de trabajo relacionadas con sus respectivas especialidades a los ex-becarios que culminaran con éxito sus carreras.

En el transcurso del Quinquenio 1980-1984 se enviaron a realizar estudios con patrocinio del CURLA a un total de 82 personas. Nunca se le concedieron al CURLA las 110 becas solicitadas. De ese total de 82, 5 no podrán terminar sus carreras por diversas razones. En consecuencia, el CURLA contará con 77 profesionales listos para incorporarse al cuerpo docente de la institución.

El CURLA cuenta en el año 1984 con una población estudiantil de 2072 estudiantes y un cuerpo docente formado por 189 miembros, lo que tiende a señalar que la proyección hecha en 1978 por 110 becas era más o menos correcto.

El problema que confrontó el CURLA fue la incorporación de los 77 profesionales que bajo su patrocinio y contrato se formaron con el financiamiento del II Programa Sectorial Agrícola, pues las plazas que debían ser reservadas para ellos fueron cubiertas.

El primer análisis que hicimos demostró que se podría incorporar becarios que originalmente no eran empleados de la UNAH al momento de concederse la beca sustituyendo personal extranjero cuyo rendimiento no es el más adecuado. Esta acción ya ha sido ejecutada por las autoridades del CURLA. El cuadro No. (1-A) nos presenta los becarios que eran empleados de la UNAH y que serán incorporados (27 en total) a su regreso. El cuadro No. (1-B) nos presenta los que ya fueron incorporados - 20 en total.

CUADRO No 1-A

BECARIOS QUE ERAN EMPLEADOS DE LA UNAH Y SERAN INCORPORADOS

No.	NOMBRE	ESPECIALIDAD	PERIODO DE BECA	PRORROGA
1.-	Miguel Angel López	M.S. Admon. Agrícola	1/83-12/84	1/85-3/85
2.-	Edgardo Alfonso Madrid M.	M.S. Horticultura	1/83-12/84	1/85-2/85
3.-	Mario Manuel Mayes	M.S. Biometría	1/83-12/84	
4.-	Mario César Martínez L.	M.S. Química Orgánica	1/83-12/84	
5.-	César Napoleón Rodríguez	M.S. Química	5/83-12/84	
6.-	Raúl Osmán Galeano S.	M.S. Genética	5/83-04/85	
7.-	Roberto A. Tejada Ardón	M.S. Producción Animal	1/83-12/84	
8.-	Nohemy Enamorado de Sabillón	M.S. Fotogrametría	1/83-12/84	PENDIENTE
9.-	Norman A. Sabillón	M.S. Biometría	1/83-12/84	PENDIENTE
10.-	Juan José Salmerón	M.S. Acuicultura	1/83-12/84	
11.-	José Manuel Santos V.	M.S. Producción Animal	1/83-12/84	
12.-	Ana Elizabeth Romero	M.S. Horticultura	9/83-08/85	
13.-	Jorge A. Amador Mejía	M.S. Silvicultura	1/83-12/84	Se incorporará
14.-	Mara Milagro Arriaga	M.S. Comunicación Social	8/82-07/84	Biología
15.-	Mirna Belisle Cardona	M.S. Industria de la Madera	1/83-12/84	8/84-12/84
16.-	Celestino Green Gonzáles	M.S. Parasitología Agrícola	1/83-12/84	2/85-07/85
17.-	Jorge Jovel Portillo	Ingeniería Agrícola	3/83-12/84	
18.-	Gustavo Ramón López	M.S. Producción de Cultivos	3/82-02/84	3/84-01/85
19.-	José David Padilla M.	M.S. Economía Agrícola	1/83-12/84	
20.-	José Antonio López P.	M.S. Fertilidad de Suelos	1/83-12/84	
21.-	German Sabillón Coto	M.S. Riegos y Drenaje	9/82-08/84	9/84-05/85
22.-	Marcio Emilio Castellón	M.S. Silvicultura en Madrec	2/82-01/84	FB/84-JN/84
23.-	Carlos Augusto Gómez	PhD Matemáticas	2/81-08/83	Cont. Est. PhD
24.-	Manuel Enrique Cerrato	PhD Química de Suelos	3/81-12/83	Cont. Est. PhD
25.-	Héctor Santos	M.S. Sociología Rural	9/81-08/83	SP/83-AB/84
26.-	Juan Carlos Reyna Mejía	PhD. Física	0/80-08/82	0/80-08/82

CUADRO NO.1-B

BECADOS QUE YA FUERON INCORPORADOS

NO. NOMBRE	ESPECIALIDAD	LUGAR DE INCORPORACION
1. Vilma González Contreras	M.S. Matemáticas	Dept. de Matemáticas UNAH
2. Jorge Daniel Midence Cross	M.S. Silvicultura	Ingeniería Forestal CURLA
3. Martha Elisa Orellana	B.S Sociología Rural	Depto. Economía Agrícola CURLA
4. Glenda Rivera de Cerrato	M.S. Matemáticas	Depto. Matemáticas UNAH
5. Mirna Consuelo Velásquez	M.S. Matemáticas	Depto. Matemáticas UNAH
6. Gustavo Adolfo Cerrato	M.S. Matemáticas	Depto. Matemáticas UNAH
7. Truman Bitelio Membreno	M.S. Matemáticas	Depto. Matemáticas UNAH
8. José Salvador Salazar	M.S Matemáticas	Depto. Matemáticas UNAH
9. Carlos Rivera Del Cid	M.S. Manejo Forestal	Ingeniería Forestal CURLA
10. Manuel Alberto Vásquez	M.S. Desarrollo Industrial	Depto. Economía Agrícola CURLA
11. Manuel Antonio Fajardo	M.S. Matemáticas	Depto. Matemáticas UNAH
12. Rosalina Rodríguez F.	M.S. Microbiología Suelos	Depto. Biología CURLA
13. Rolando Augusto Strebar	M.S. Economía Forestal	Depto. Industrias CURLA
14. Ana Marfa Bulnes	M.S. Matemáticas	Depto. Matemáticas UNAH
15. Roberto E. Luque Meráz	M.S. Conservación el Agua	CURN - San Pedro Sula
16. Erlindo Cálix Mendoza	M.S. Administración Empresas	Depto. Ingeniería Agrícola CURLA
17. Carlos Antúnez Obando	M.S. Administración Empresas	Depto. Economía Agrícola CURLA
18. Elsa Victoria Barrios	M.S. Bibliotecología	Biblioteca CURLA
19. Froylan Castaneda	PhD. Manejo Forestal	CURLA
20. Luis Robelo Duarte	M.S. Sociología Rural	CURN - San Pedro Sula

Restaban treinta y un (31) becarios que no eran anteriormente empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Después de múltiples gestiones hechas por la UNAH ante la A.I.D. y el Ministerio de Recursos Naturales, entidad que administra el II Sectorial Agrícola, se ha conseguido que se les releve del compromiso de integrarlos a todos al CURLA.

Sin embargo la UNAH viene obligada a incorporar no menos de 19 de estos 31. El Cuadro No.1-C presenta los becarios de este grupo que se planea incorporar siempre y cuando se cumplan con las necesidades presupuestarias. El Cuadro No.1-D representa el grupo de becarios que no se planea incorporar para no agravar en exceso la situación financiera de la UNAH.

Había pues dos acciones que tenían que ser tomadas por las autoridades universitarias para poder cumplir con el compromiso contraído. Las dos acciones serían:

1. Crear las plazas necesarias dentro de los distintos departamentos del CURLA y,
2. Crear una partida para hacer los ajustes salariales adecuados a tono con la nueva preparación del personal docente que se incorporará.

Debemos recalcar que sin estas dos últimas acciones todo el esfuerzo por incorporar el mayor número de becarios y retenerlos para contribuir a mejorar realmente la calidad académica de la institución, se verían frustrados. La UNAH incorporó los 19 becarios anteriormente señalados.

CUADRO NO. 1-C

BECARIOS QUE NO ERAN ANTERIORMENTE EMPLEADOS POR LA UNAH Y QUE SERAN INCORPORADOS

NO.	NOMBRE	ESPECIALIDAD	PERIODO DE BECA	PRORROGA
1.	Gilda Elena Aguilar Sagastume	B.S. Botánica	1/83 - 12/84	
2.	Héctor Augusto Aguilar	M.S. Química Agrícola	1/83 - 08/84	
3.	José Roger Zavala	M.S. Economía Agrícola	1/83 - 12/84	1/85 - 06/85
4.	Jorge Humberto Ramos E.	M.S. Economía Agrícola	1/83 - 12/84	1/85 - 06/85
5.	Victor Guillermo Ganoza	PhD. Economía Agrícola	1/82 - 12/84	
6.	Jorge Enrique Murillo	M.S. Mecanización Agrícola	1/83 - 12/84	1/85 - 05/85
7.	Emilio Sarmiento Coello	M.S. Administración Agrícola	2/82 - 01/84	2/84 - 11/84
8.	Oscar Enrique Cosenza Centeno	B.S. Fertilidad Suelos	1/83 - 12/84	
9.	Oscar Oswaldo Espinal Ortíz	M.S. Clasif. Suelos	1/83 - 12/84	1/85 - 06/85
10.	Hugo Edgardo Pocasangre	M.S. Fisiología Vegetal	1/82 - 12/83	2/84 - 12/84
11.	José Efraín Trejo Chandías	M.S. Fisiología Vegetal	2/82 - 01/84	2/84 - 01/85
12.	Santos Guillermo Ochoa	M.S. Fisiología Animal	10/83 - 09/85	
13.	Ana Hortensia M. de Luna	M.S. Producción Animal	1/84 - 12/85	
14.	Fausto Javier Castejón Taylor	M.S. Admon. Empr. Forest.	1/83 - 12/84	1/85 - 03/85
15.	Francisco Arnaldo Gómez	PhD. Fitomejoramiento	9/82 - 08/85	
16.	Dulce Lina Murillo	M.S. Bibliotecología	1/83 - 12/84	
17.	Jesús Nunez Villamil	M.S. Tecnología Alimentos	1/83 - 12/84	Se incorporará al CURN.
18.	Norma Lidia Velásquez	M.S. Admon. Agropecuaria	1/83 - 12/84	Se incorporará a Educ. a Distancia.
19.	Rafael Antonio Blanco M.	B.S. Química	5/83 - 04/85	Finaliza en Dic/84.

CUADRO NO.1-D

BECADOS QUE NO ERAN EMPLEADOS DE LA UNAH QUE NO PODRAN SER INCORPORADOS

NO.	NOMBRE	ESPECIALIDAD	PERIODO DE BECA	PRORROGA
1.	Marlena Suyapa Padilla	M.S. Sociología Rural	8/12 - 07/84	8/84 - 06/85
2.	Dolores Concepción Espinal	M.S. Biofísica	1/83 - 12/84	
3.	Juan Anay Vallecillo	M.S. Fitopatología	1/83 - 12/84	
4.	José Amilcar Espinoza	Ing. Zotec. con orientación Agrostolog.	1/83 - 12/84	1/85 - 05/85
5.	Miriam Jeanette Wood	M.S. Fertilidad de Suelos	1/83 - 12/84	1/85 - 05/85
6.	José Bonifacio Sánchez	M.S. Extensión Agrícola	1/83 - 12/84	
7.	Justo César Cárcamo	M.S. Administración Forestal	2/83 - 01/85	2/85 - 09/85
8.	Marco Antonio Padilla Rush	M.S. Producción Vegetal	2/83 - 12/84	1/85 - 06/85
9.	Teodoro Adalberto Cáceres	M.S. Ciencias Esp. Matem.	1/83 - 12/84	1/85 - 12/85
10.	Gunther Aquiles Paz	M.S. Química	1/83 - 12/84	1/85 - 02/85
11.	Irma Cristina Dominguez C.	M.S. Tecnología Educativa	3/82 - 02/84	3/84 - 12/84
12.	Gustavo Ramón López	M.S. Producción Vegetal	2/82 - 02/84	3/84 - 01/85

Podemos concluir que la fase de entrenamiento de Recursos Humanos Capacitados para el CURLA fue un rotundo éxito. De 82 becarios solo 5 desertaron. Es una verdadera lástima que el CURLA no pudiese incorporar un mayor número de los jóvenes incluidos en el Cuadro 1-D. Algunos de ellos son los únicos con esa especialidad en Honduras. Aún así, estará en el país para servirle.

AYUDA FAMILIAR

El Gobierno Central de Honduras a través del Decreto No.14/54 de la Asamblea Nacional Constituyente, dispuso que las Instituciones Decentralizadas aportaron de sus propios fondos la Ayuda Familiar a los Becarios, esa aportación representó para la Universidad una erogación de Lps.236,632.00 en el año de 1982 y de Lps.553,284.80 para el año 1983. De acuerdo al número de Becarios que estudiaron durante el año de 1984, se pudo estimar para ese período un gasto de Lps.479,855.20, lo que constituiría un total aproximado de Lps.1,269,544.00 de Ayuda Familiar para el Programa de Becas de la UNAH dentro del II Programa Sectorial Agrícola.

CURSOS CORTOS

El Proyecto contempla el financiamiento de cursos cortos en el extranjero de los fondos aportados por A.I.D.; sin embargo, se ha hecho prácticamente imposible enviar al exterior a los interesados en Cursos Cortos, debido a que el A.I.D. no financiará el transporte a los becarios. De este modo, solo se ha podido enviar a un becario a tomar un Curso de seis meses en Bibliotecología a Costa Rica. En vista de este impedimento, se le solicitó al Comité de Becas el traslado de los fondos para Cursos Cortos al rubro de Capacitación en Servicio, lográndose esta alternativa en sesión del COMESA del mes de marzo de 1982, al aprobarse la solicitud.

DESARROLLO FISICO

Dentro de los objetivos del Proyecto de Desarrollo del CURLA, destaca el de Desarrollo Físico, tendiente a dotar al Centro de instalaciones y facilidades diseñadas para fines específicos de Docencia, Investigación y Producción. Inicialmente contemplaba:

<u>EDIFICIO U OBRA</u>	<u>MTS CUADRADOS</u>	<u>COSTO</u> (Miles de LPS.)
1. Aulas 3	1645	363
2. Aulas 4, primera etapa	3600	1,414
3. Construcciones rurales	1182	430
4. Remodelación de Laboratorios	1276	140
5. Biblioteca	2000	591
6. Fitotecnica	1238	663
7. Aulas 4, segunda etapa	3600	1,414
8. Silvicultura	741	253
9. Sistema de Riego	150 Hec.	1,108
10. Administración	672	282
11. Laboratorios de Productos Pecuarios	1,225	467
12. Viviendas estudiantiles	1	840
13. Taller de mecanización	300	126
14. Manejo Forestal	176	161
15. Producción agropecuaria	250	126
16. Ciencias pecuarias	287	145
17. Economía agraria	602	303
18. Ingeniería agrícola	904	456
19. Auditorium	484	293
20. Comedor Universitario	400	242
21. Remodelación edificio Administrativo	1,458	292
22. Edificio de arte	300	180
23. Instalaciones deportivas	1	100
<hr/>		
TOTAL		10,389

El Programa sufrió modificaciones que fueron producto de su confrontación con las necesidades reales del CURLA. Por ejemplo, se modificó el diseño de Aulas 4, optando por un Conjunto de Edificio de una planta en lugar de uno de 4 niveles, lo cual abarató su construcción y lo adaptó mejor al Plan Maestro. Se integró Economía Agrícola con Aulas 4, ya que la primera estaba concebida fundamentalmente como aulas y cubículos para profesores; y esto permitía un diseño único con Aulas 4. Se fundieron en un solo Edificio, para no hacer dos pequeños y así lograr su abaratamiento, los edificios de Silvicultura y Manejo Forestal, que tendrían el nombre de Edificio de Ciencias Forestales. Se decidió la construcción de una Bodega grande que diese servicios al Departamento de Producción Agropecuaria, siempre pensando en integrar espacios contemplados antes separadamente.

En cuanto a la Biblioteca, se tenía pensado remodelar el local que actualmente ocupa, lo cual se consideró inconveniente y oneroso, dadas las condiciones estrechas del local y la rigidez de sus estructuras, difíciles de adecuar a un diseño moderno para el propósito. Debido a ello, se decidió elaborar un diseño para un Edificio nuevo de la Biblioteca.

Por lo anterior, el programa se modificó en el año 1981 según se puede apreciar a continuación:

<u>EDIFICIO U OBRA</u>	<u>PRESUPUESTO APROBADO</u> (en miles de LPS.)
1. Aulas 4 y Economía Agrícola	1717
2. Construcciones Rurales	600
3. Remodelación y Ampliación de Laboratorios	607
4. Biblioteca	650
5. Ciencia Forestales	414
6. Taller de Mecanización	126
7. Urbanización	500
8. Riego	1108
9. Fototecnia	663
10. Administración	282
11. Remodelación Edificios de Administración	292
12. Producción Agropecuaria	126
13. Ciencias Pecuarias	145
14. Ingeniería Agrícola	456
15. Auditorio	293
16. Deportes	100
<hr/>	
TOTAL	8,079
<hr/>	

Los costos contemplados en el Presupuesto Aprobado variarían al diseñarse y ejecutarse concretamente las obras. Se estimó que Aulas 4, Sistema de Riegos, Construcciones Rurales y Ciencia Forestales se abaratarían por los cambios propuestos, mientras que Urbanización, Ciencias Pecuarias y Producción Agropecuarias costarían más debido a que en el proceso se ha determinado que han aumentado en magnitud y en los servicios que cumplirán.

En el caso de Aulas 4 y Remodelación y Ampliación de laboratorios, se propuso su construcción por el Método de Administración por las siguientes razones:

1. Las remodelaciones de edificios son difíciles de cuantificar en sus cantidades de Obra, lo que obliga a las empresas constructoras a elevar sus imprevistos, lo que encarece la Construcción.
2. Es urgente la construcción de laboratorios debido a que en el transcurso del año se espera la llegada del equipo; y no se tiene locales donde almacenarlo, corriéndose un riesgo de su dano.
3. De realizar una Licitación para la construcción de la Remodelación y Ampliación, recién se comenzarían los trabajos, cuando ya hubieran llegado los equipos.

Se incluyó Aulas 4 en este procedimiento pues algunas aulas actuales se convertirán en Laboratorios al ser remodeladas y no se puede disminuir la cantidad de aulas sin ocasionar serios problemas docentes. De manera que se tiene que construir más aulas al mismo tiempo que se efectúa la ampliación de laboratorios.

Además de lo anterior, se estableció por las Autoridades de la UNAH un FONDO especial para hacer frente a los gastos de Construcción en Agua Potable, Electricidad, Obras Urbanísticas, Laboratorios y Aulas. Parte de este fondo quedaría como contraparte de la UNAH dentro del Proyecto; y parte sería reintegrado por el A.I.D. a la UNAH a medida se fuera aplicando a las obras.

AULAS 4

El Proyecto de "AULAS 4" fue reprogramado. Contándose en primer momento con un Proyecto terminado y fiel copia del ya construido en el CURN. Se pretendió aprovechar los planos y ejecutarlos en el CURLA. Dicho Proyecto contemplaba una construcción en 2 etapas, ambas con semejantes condiciones físicas y estructurales por un valor aproximado de L.2,928.000. Después de razonar las necesidades reales del CURLA, viendo que existen 2 edificios de aulas, además de los que tienen en proyecto y por motivos esencialmente de presupuesto se llegó a la conclusión de construir únicamente la mitad del Proyecto, cambiando totalmente su concepto estructural, de un solo edificio de 4 pisos a 4 edificios de un solo piso.

Con la resolución anterior se han observado los siguientes beneficios:

- a. Se logrará una rebaja considerable en los costos con relación al Proyecto original al eliminar losas de entepiso y escaleras y al reducir columnas, vigas, zapatas.
Se obtendrá:
- b. Una área semejante a la inicial de 2106m de Aulas de varios tamanos:
2 aulas 189m
3 aulas 126m
12 aulas 63m
más servicios sanitarios y pasillos.
- c. Una mayor convivencia estudiantil al crearse una plaza central de esparcimiento colectivo, áreas peatonales y jardinerfa, como unificador de los 4 edificios de aulas, contrarrestando el bloque de 4 pisos.
- d. Una mayor integración al Complejo Universitario, ya que todas las obras existentes son de un solo nivel.

Actualmente este Proyecto está en proceso de dibujo y se tiene programado su finalización para el mes de Abril.

SISTEMA DE RIEGOS

Este Proyecto al igual que el anterior y de otros que adelante se mencionarán fueron diseñados con anterioridad a la vida del Proyecto Desarrollo del CURLA, sin ninguna asesoría y/o Supervisión por parte del mismo.

En el Sistema de Riego se proyectó un diseño a base de irrigación superficial por medio de canales siguiendo la pendiente natural del terreno y abarcando toda el área de siembra y pastos.

El Proyecto resulta de difícil mantenimiento y con posibilidades a desaparecer por las continuas lluvias que azotan la Zona Norte del país, además de que contempla la irrigación de áreas donde no se necesita de este servicio, dando como resultado un innecesario y elevado costo en su construcción (L.1,108,000).

Por lo anterior se ha decidido, en unidad de criterio con los responsables y Asesor del CURLA, a cambiar el tipo de diseño del Sistema de Riego por una alternativa más eficiente y económica. Actualmente se trabaja por lograr una Asesoría Técnica sobre el particular. La atención es tener un predio demostrativo para fines docentes con los tres sistemas: gravedad, aspersión y goteo.

CONSTRUCCIONES RURALES

El Proyecto ha sido diseñado conjuntamente con los Jefes de los Departamentos respectivos y al finalizar 1981 se habfa desarrollado un 80% del trabajo, el cual no se podfa continuar sin tener el criterio de diseno del Sistema de Aguas Negras que está contemplado en el Proyecto Urbanfstico del CURLA. Hubo que esperar este diseno que finalizó en Diciembre 1981, para continuar con los disenos.

Las Construcciones Rurales contienen los siguientes establecimientos:

1. PORQUERIZA:

- a. Corrales de engorde
- b. Bodegas
- c. Corrales para Desarrollo
- d. Farmacia
- e. Aula
- f. Cocina
- g. Corral de Manejo y Cuarentena
- h. Corral para Verracos
- i. Banos
- j. Corral para Maternidad
- k. Corral para Cerdas en seca
- l. Corral para lactantes
- m. Circulaciones

Haciendo un total de aproximadamente 1,600 metro cuadrados.

2. GALLINEROS

a. Gallineros con Canales	260 m
b. Gallineros sin Canales	260 m
TOTAL	520 m

3. BODEGA Y CONTROL

Es una construcción menor de 100 m donde existirá una aula, una bodega, una oficina y un cuarto frfo.

REMODELACION Y AMPLIACION DE LABORATORIOS

Se cuenta con los planos, especificaciones y presupuesto base para la construcción de esta obra, la cual ha sido ya aprobada.

El Proyecto de remodelación contiene los siguientes espacios:

- a. 2 Laboratorios de Biología, Cubicajo y Bodega
- b. 2 Laboratorios de Suelos, Cubicajo y Bodega

- c. 1 Laboratorio de Zoología
- d. 1 Laboratorio de Fotointerpretación
- e. 1 Laboratorio de Fotometría
- f. 1 Sala de Dibujo
- g. 3 Laboratorios de Química, Cubículo y Bodega

Se remodelará un área de 2436 m cuadrados y se construirá como ampliación anexa una área de 544 m cuadrados haciendo un total de 2980 m cuadrados a un costo de L.482,850.00.

La Remodelación y Ampliación de los Laboratorios contempla en síntesis la dotación de todos los equipamientos básicos como ser muebles, estantería, sistema de tubería varía, además aire acondicionado, reparaciones generales, etc. de los salones que actualmente funcionan como aulas; y que ocupan el Área o la zona que en un principio se predestinó para laboratorios.

BIBLIOTECA

Inicialmente se pensaba remodelar el local existente; pero posteriormente se decidió la Construcción de un Edificio especial para la Biblioteca por razones de funcionalidad y debido a la rigidez que presenta el local actual, que impide una adecuada remodelación. Se elaboró el estudio de Necesidades contando con la colaboración de las responsables de la Biblioteca del CURLA y de la Biblioteca Central de la Universidad.

El Anteproyecto fue presentado, discutido y aprobado por las Autoridades respectivas, su concepto de flexibilidad permite ampliaciones en todos sus sentidos; y hasta la fecha se encuentra en etapa de dibujo. Se concluyó esta etapa durante el mes de Abril de 1982.

Cuenta con los siguientes espacios:

- a. Sala de Lectura General para 230 alumnos
- b. Estantería para colección General y Referencia
- c. Estantería para Colección de Reserva
- d. Estantería para Hemeroteca y Archivo Vertical
- e. Áreas de préstamo
- f. Copias
- g. Vestíbulo de ingreso
- h. Procesos Técnicos con Bodega
- i. Dirección y Secretaría
- j. Sala de Juntas

Con un área total de 1600m cuadrados a un costo aproximado de L.800,000.00, se dotará de todo mobiliario necesario como ser estantería, muebles de varios tipos, mesas, sillas, mostradores, etc.

URBANIZACION

Este Proyecto fue solicitado por la A.I.D. para unificar criterios de infraestructura y servicios, dotando el campus universitario de los elementos de una planificación racional.

Hasta la fecha se han realizado las siguientes actividades en relación a las múltiples facetas que presenta el Proyecto.

a. LEVANTAMIENTO FISICO

Se contrataron los servicios de un Ing. Topógrafo para que realizara un levantamiento físico de los edificios, calles, redes de abastecimiento en general, cajas, tomas, etc., trabajo que se finalizará durante el mes de Abril.

b. DISEÑO URBANO

Se prepararon los Términos de Referencia para la contratación de un Arquitecto con experiencia en el diseño de Universidades. Con la colaboración de la Embajada Italiana en Honduras se consiguió el servicio del Arq. Paolo Carlodalatri quien elaboró un plan de desarrollo físico que va desde la relación de las diferentes ciudades del país con el CURLA, hasta la planificación físico-académica y su localización en el sitio. Proyecto que fue finalizado en el mes de Diciembre de 1981.

c. DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA

Para poder sacar a Concurso Público el diseño de los diferentes Servicios: Agua Potable, Electricidad, Alcantarillado, Planta Telefónica y Pavimentación de Calles; se elaboraron los Términos de Referencia y bases del Concurso. Posteriormente se publicó en diarios del país la invitación a Ingenieros y firmas Consultoras para que participaran, fijándose el 16 de Marzo de 1982 como fecha para la recepción de Documentos. Una Comisión Adjudicación que formará al efecto la UNAH, se encargará de seleccionar al ganador del Concurso, con quien se contratará el diseño de la Infraestructura del Campus del CURLA.

SILVICULTURA Y MANEJO FORESTAL

Con respecto a estos dos pequeños Proyectos, se tomó la determinación de fusionarlos en uno solo llamado Ciencias Forestales por las siguientes razones:"

1. Una economía de espacios y por consiguiente en costos de construcción.
2. Por tener similares funciones y personal docente.
3. Para darle mayor carácter e imponencia al Edificio por su mayor tamaño.

Este Edificio contará con una área de 1167 m cuadrados con las siguientes Dependencias:

- a. 19 Cubículos de Profesores
- b. 2 Salas de Conferencias Grandes
- c. 1 Sala de Conferencias Pequeña
- d. 2 Laboratorios
- e. 1 Bodega

Se elaboró un estudio para redactar los Términos de Referencia para el diseño de este y 3 Edificios más que ya fueron puestos a Concurso Público de Ofertas Técnicas de las Firms Consultoras, debidamente inscritas en los Colegios de ingenieros Civiles y de Arquitectos del país. Se está en espera de estas propuestas el día 23 de Marzo. Un Comité de Adjudicación formado por la UNAH, escogerá a los ganadores, quienes serán contratados para elaborar los diseños y preparar las especificaciones y Presupuestos Base de las Obras. Durante la reprogramación del año 1983 se tomó la decisión de dejar fuera la construcción del Edificio de Ciencias Forestales.

TALLER DE MECANIZACION

Este Proyecto es otro de los que ya habfan sido diseñados. Se cuenta con planos definitivos los que deberán ser modificados por razones estructurales.

Cuenta con una área de 324 m cuadrados, es un Bodegón donde se ubicarán una serie de implementos y equipo de mecanización y experimentación.

En la actualidad no se ha realizado ninguna actividad relacionada al rediseño de estos planes.

FOTOTECNIA

Su diseño está también en el Concurso publicado y se hicieron las Ofertas el día 23 de Marzo de 1982.

a. Un Laboratorio de Genética y Fitomejoramiento	280m
b. Un Laboratorio de Fisiología Veg. y Malezas	280m
c. Un Laboratorio de Fitopatología	280m
d. Un Laboratorio de Entomología	280m
e. 21 Cubículos para Profesores	320m
f. Sala de Reuniones	50m
g. Secretaría y Archivos	30m
h. Bodega	60m

EDIFICIO ADMINISTRATIVO

Después de hacer una investigación de necesidades, se redactaron los Términos de Referencia, se elaboraron las Bases del Concurso Público para el Diseño de este Edificio.

Por su Jerarquía deberá ser el de mayor valor por m cuadrados. Se ubicará en el sitio que correctamente, a nuestro criterio, se le destinó en el Campus Universitario del CURLA.

Contará con las siguientes Dependencias:

a. Dirección	Oficina Director Secretaría Sala de Reuniones Recepción Cuarto de Archivo Servicio Sanitario	134 m
b. Administración	Administrador Secretaría Consejería Compras Bodega Finanzas Contabilidad Mantenimiento Archivos	210 m
c. Administración Académica	Adm. Académico Secretaría Consejería Registro Admisiones Cuarto de Archivos	112 m
Servicios Estudiantiles	Oficina de Becas Orientación Consejería Deportes Artes	106 m

Y otras Dependencias menores que al sumarlos a las anteriores hacen un Área de 932 m cuadrados. Posteriormente y a tono con necesidades imperiosas del Centro su Área se aumentó a 1600 m cuadrados.

REMODELACION DEL ACTUAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO

No se realizará ninguna actividad en relación al diseño de la Remodelación de este Edificio hasta no conocer las necesidades reales del Centro y conocer los fondos totales disponibles.

Solamente se cuenta con la alternativa de adaptarlo para que funcione para cubículos de profesores. Con una área de 336 m cuadrados se podrían calcular una capacidad para 56 profesores.

Quedaría este sector el edificio únicamente para cubículos pues el anexo lateral funciona como tal.

PRODUCCION AGROPECUARIA

Se hizo también el estudio de necesidades para formar las bases y los Términos de Referencia para el Concurso Público del Diseño Arquitectónico de este Proyecto.

Este estudio de necesidades dió los siguientes resultados con respecto a las áreas útiles:

a. Planta de Procesamiento de Alimentos Concetrados	165 m
b. Banco de Germe Plasma	70 m
c. Laboratorio de Análisis de Semilla	160 m
d. 18 Cubículos de 5 x 4	215 m
y anexar al Anteproyecto original 3 Bodegas:	
e. Bodega para Preservación de Semillas	80 m
f. Bodega para Preservación de Fertilizantes	80 m
g. Bodega para Uso General	60 m
h. Control	10 m

Más áreas de circulación y servicios que al sumarlos a las anteriores hacen un total de 1167 m cuadrados.

CIENCIAS PECUARIAS

Al comienzo del Proyecto de Mejoramiento del CURLA los planos de este Edificio ya se encontraban realizados al igual que otros ya mencionados.

Este Proyecto también fue rectificado y comprenderá dos Ambientes fundamentales: Laboratorio Tecnología de la Leche y Laboratorio de Inseminación Artificial.

El Laboratorio de tecnología de la Leche contempla la rehabilitación total de la cremería y la instalación de la planta pasteurizadora piloto de 1000 litros de capacidad, el equipo para fabricación de queso y helado y la habilitación de la caldera y los cuartos fríos.

1. LABORATORIO DE INSEMINACION ARTIFICIAL

a. Secretaría	21 m
b. Cubículos	36.6 m

c. Laboratorio	66 m
d. Recepción del Semen	12 m
e. Sala de Cultivos	17 m
f. Cuarto Frío	14 m
g. Maquinaria	8 m
h. Nitrógeno	20 m
i. Bodega de Alimento	20 m
j. Corrales (6)	67 m
k. Sala de monta	27 m

Más áreas de circulación y servicios que dan un total de 435 m cuadrados.

ECONOMIA AGRICOLA

Este Proyecto por ser únicamente Aulas y Cubículos se incorporará al Proyecto "AULAS 4" que cuenta con similares condiciones. De esta manera se obtendrá un solo Edificio con el consiguiente ahorro constructivo.

INGENIERIA AGRICOLA

Es otro Proyecto que ya estaba diseñado y que hubo que rediseñar. Por ser pocos los cambios a efectuarle, finalizaron sus planos para el mes de Abril de 1982.

Cuenta con las siguientes Dependencias:

a. Un Laboratorio de Física	96 m
b. Un Laboratorio de Aguas	96 m
c. 2 Salas de Dibujo	192 m
d. Un Laboratorio de Topografía y equipo	72 m
e. 4 Cubículos	118 m
f. Bodegas	144 m
g. 2 Aulas	144 m

Más áreas de circulación y servicio que hacen un total de 1008 m cuadrados.

AUDITORIO

Este Edificio tendrá una capacidad de 300 personas; y su diseño se realizará en la segunda etapa de diseños, para lo cual se realizará un estudio de necesidades y la preparación del Marco de Referencia Arquitectónico.

DEPORTES

Pertenece también a la última etapa de diseño. No se han tomado las decisiones sobre que tipo y cantidad de canchas deportivas se construirán ni el financiamiento.

Durante el año 1982 se iniciaron las Obras de Remodelación y Ampliación de Laboratorios, Aulas 4, Biblioteca y Trabajos de Urbanización.

la experiencia obtenida en el Manejo de Personal, Dirección Técnica, Compra de Suministros de Construcción, Control Contable de los proyectos, etc., ha sido muy positiva. Los trabajos de construcción fueron visitados en diferentes oportunidades por las Autoridades Universitarias, funcionarios Gubernamentales y funcionarios de la A.I.D., sin que hasta la fecha hayamos obtenido una opinión desfavorable sobre la ejecución de las Obras. La Administración de las mismas ha recibido la visita de Auditores de la UNAH, Auditores de la Contraloría General de República y de la A.I.D.; y nos satisface informar que todos han aprobado con pequeñas sugerencias los procedimientos Administrativo-Contables que se practican. Tanto la compra de Suministros como la contratación de personal técnico y de obreros se han efectuado respetando las normas y procedimientos de la UNAH del Gobierno Central y de la A.I.D.

Antes de iniciar la Construcción de Edificios se prepara, usando los Planos Constructivos, un Presupuesto base de las Obras, aplicando a las cantidades de obra, los precios unitarios del mercado. Posteriormente cuando se está ejecutando el trabajo se van comparando los costos reales con los costos presupuestados, obteniéndose de esta manera la rentabilidad de la Inversión, en el cuadro No.4 se expone el índice de rentabilidad de la Inversión para el año 1982, el cual es aproximadamente L 43.

Las Obras se iniciaron en Agosto de 1982 concluyéndose la de AULAS 4, en 5 meses y dejándose a un 90% la de Ampliación y Remodelación de Laboratorios. El Edificio de la Biblioteca se comenzó en el mes de Noviembre del mismo año. De las experiencias vividas en estas obras se tomó la decisión de continuar todas las construcciones por administración.

A tono con la reprogramación habida en 1983 con motivo del Sub-Convenio firmado el 3 de Diciembre de 1982 se hizo la siguiente distribución de fondos para construcciones:

"FONDOS TOTALES UNAH - A.I.D. PARA CONSTRUCCIONES"

	<u>A. I. D.</u>	<u>U. N. A. H.</u>	<u>TOTAL</u>
AULAS 3	363,000.00	100,000.00	363,000.00
AULAS 4	379,000.00	300,000.00	479,000.00
BIBLIOTECA	400,000.00	300,000.00	700,000.00
URBANIZACION		420,000.00	420,000.00
INGENIERIA AGRICOLA	138,000.00	232,000.00	370,000.00
TALLER DE MECANIZACION	61,000.00	100,000.00	161,000.00
CONSTRUCCIONES RURALES	139,000.00	477,000.00	616,000.00
CONSTRUCCIONES CIENCIAS PECUARIAS	150,000.00	75,000.00	225,000.00
PRODUCCION AGROPECUARIA	150,000.00	75,000.00	225,000.00
EDIFICIO FOTOTECNIA	225,000.00	200,000.00	425,000.00
EDIFICIO MANEJO FORESTAL	81,000.00	22,000.00	103,000.00
LABORATORIO PRODUC. FORESTAL	267,000.00		267,000.00
REMODELACION LABORATORIO	550,000.00		550,000.00
EDIFICIO ADMINISTRACION	229,000.00	627,000.00	856,000.00
REMODELACION EDIF. ADMINISTRACION		283,200.00	283,200.00
TOTAL LPS.	3,132,000.00	2,911,200.00	6,043,200.00

En 1983 se contempló el Diseño de los Edificios programados y se procedió a aniciar la Construcción de los Edificios de Ingeniería Agrícola, Porqueriza, Rodeo, Corrales Avícolas, Ciancias Pecuarias, Taller de Mecanización Agrícola y Edificio Administrativo del CURLA. Durante 1983 se concluyeron las siguientes Obras: Edificio de AULAS 4, Biblioteca, Ingeniería Agrícola, Rodeo, Porqueriza, Corrales Avícolas y Remodelación y Ampliación de Laboratorios de Productos Lácteos (CREMERIA); y se continuaron la Ampliación y Remodelación de Laboratorios y los Trabajos de Urbanización.

La experiencia obtenida en el Manejo de Personal, Dirección Técnica, Compra de Suministros de Construcción, Control Contable de los proyectos, etc., ha sido muy positiva. Los trabajos de Construcción fueron visitadas en diferentes oportunidades por las Autoridades Universitarias, funcionarios Gubernamentales y funcionarios de la A.I.D., sin que hasta esa fecha se haya vertido una opinión desfavorable sobre la ejecución de las Obras. La Administración de las mismas ha recibido la visita de Auditores de la UNAH, Auditores de la Contraloría General de la República y de la A.I.D.; y nos satisface informar que todos respaldaron con pequeñas sugerencias los procedimientos Administrativo-Contable que se practican. Tanto la compra de Suministros como la contratación de personal técnico y de obreros se han efectuado respetando las normas y procedimientos de la JNAH, el Gobierno Central y de la A.I.D. (UTA).

Durante el año 1984 se continuó con el proceso de construcción de los edificios de Ingeniería Agrícola, Porqueriza, Corrales Avícolas, Producción, Taller de Mecanización Agrícola y Edificio Administrativo del CURLA. También se inició la construcción del Edificio Fitotecnia. Las obras que fueron concluidas e inauguradas con fecha 27 de julio, con participación de representantes del Gobierno Central, las autoridades superiores de la Universidad, representantes del CURLA, Director y representantes del A.I.D. fueron las siguientes:

Edificios de Ingeniería Agrícola, Porqueriza, Corrales Avícolas, Taller de Mecanización Agrícola, Remodelación y Ampliación de Laboratorios y Biblioteca.

Al finalizar 1984, quedan por terminar, el Edificio de Fitotecnia, el Edificio de Administración, Inseminación Artificial y Producción, así como las obras de mejoramiento urbanístico (agua potable, alumbrado exterior, calles, estacionamiento, etc.) que están supuestas a concluir antes del 31 de Diciembre de 1985.

Consideramos que la experiencia de Construcción por Administración de todas las obras del proyecto sigue siendo muy positiva y ha significado la posibilidad de terminar dentro del período previsto las obras programadas; así como la obtención de sustanciales ahorros que han permitido a la Unidad Ejecutora completar en lo posible las facilidades físicas que necesita el CURLA dentro de un presupuesto que por diferentes circunstancias se vió disminuído con relación a su monto original.

Durante el año 1985 se terminaron los siguientes edificios: Edificio de Administración, Inseminación Artificial, Producción y Fototecnia. El 9 de Noviembre de 1985 se dió por terminada la fase de construcciones con el pago de prestaciones al último grupo de obreros.

Si comparamos las obras construídas con la programación original se podrá observar que no se construyó Silvicultura, Sistema de riego, Viviendas Estudiantiles, manejo Forestal, Auditorium, Conedor Universitario, Edificio de Arte, Instalaciones Deportivas y Remodelación de Antiguo Edificio Administrativo. El Proyecto sufrió dos reprogramaciones durante la vigencia del mismo con motivo de una drástica disminución de la contraparte a ser financiada por el G.O.H. Las obras no construídas tenfan un costo estimado de L3,469,000.00.

Podemos concluir que la Fase de Desarrollo Físico se llevó a feliz término con todo éxito. El retraso en la construcción de los Edificios programados se debió a la lentitud con que la UNAH ponía a la disposición de la Oficina del Proyecto los fondos necesarios para atender los requisitos de la operación. Cabe hacer hincapié en el éxito que tuvo el método de Construcción por Administración, en la fase de Desarrollo Físico del CURLA.

ADQUISICION DE BIENES

La adquisición de bienes ocupaba en términos de inversión el tercer lugar en el plan de trabajo del Proyecto de Desarrollo del CURLA.

La A.I.D. estableció como procedimiento para compra de equipo de laboratorio y de oficina la tramitación por parte de la Gerencia del Proyecto de Desarrollo del CURLA del equipo solicitado por los Departamentos mediante la confección de un Presupuesto Trimestral. Posteriormente se enviaban las características técnicas para ser remitidas a licitación.

El procedimiento completo que se utilizó hasta 1982 para todo este trámite fue:

1. Envío de circulares por parte de la Gerencia a los Jefes de Departamento para el envío de sus pedidos de equipo.
2. El jefe de departamento hará la escogencia de este equipo de acuerdo a las necesidades del departamento a su cargo y del listado de equipo que hizo mediante estudio al inicio del proyecto.
3. Al recibir el pedido de equipo por departamentos la Gerencia mediante su criterio y de acuerdo a sus conocimientos descarta o da su aprobación para pedir este equipo.
4. Una vez teniendo el equipo seleccionado se hacía un presupuesto trimestral en el cual se solicita al A.I.D. su aprobación.
5. Al recibir la aprobación del equipo correspondiente se solicitaba a los jefes de departamentos las características técnicas del equipo para ser sometidos a licitación.
6. Al recibir las características técnicas estas se traducen al inglés o en su defecto al español conteniendo cada una (Nombre del Equipo, No. y página del catálogo (nombre), cantidad, descripción, precio y costo total). De esto se les daba amplia explicación a los jefes de departamentos mediante circulares o personalmente habiendo siempre una cantidad de problemas.

7. Las características técnicas se enviaban al A.I.D. para ser sometido a licitación.

Todo este procedimiento de adoptó a finales de 1980 hasta Junio de 1981, a partir del mes de Julio el A.I.D. propuso la formación del Presupuesto Semestral sustituyendo al Trimestral. En este nuevo método se incluyen el pedido de equipo con sus respectivas características técnicas haciéndose un solo trabajo.

LICITACIONES DE EQUIPO

El equipo solicitado al Gobierno de la República después de haber sido aprobado por la Unidad de Coordinación de A.I.D. se ha hecho en las siguientes licitaciones.

a. LICITACION DE VEHICULOS Y EQUIPO DE OFICINA

1. Licitación No.6-80

Esta licitación por parte del Proyecto de Desarrollo del CURLA comprendió 13 máquinas de escribir eléctrica y 8 vehículos. Este equipo fue entregado en 1981.

2. LICITACION NO.798-80

Esta licitación comprendió equipo de oficina de la cual se ha recibido lo siguiente:

- 13 archivos metálicos
 - 9 sillas secretariales
 - 3 mesas para máquina de escribir
 - 6 escritorios; 6 mesas de dibujo; 5 abanicos
- Todo este equipo fue entregado también en 1981.

b. LICITACION DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y AGRICOLA

1. Licitación primera

Las especificaciones de equipo de la que consideramos la primera licitación correspondiente al pedido de equipo del 3er. Trimestre de 1980 y 2do. Trimestre de 1981, se recibieron en el mes de Septiembre de 1980 terminándose de preparar en esta oficina en el mes de Octubre del mismo año.

Estas especificaciones fueron entregadas a la Unidad de Coordinación en el mes de Noviembre de 1980.

Esta licitación se envió para ser procesada a través de ;a Proveduría General de la República.

Todo este equipo se esperaba fuese recibido aproximadamente en el mes de Agosto de 1982.

2. Licitación segunda

Las especificaciones de equipo de esta segunda licitación, correspondiente al 1er Semestre de 1981. Se recibieron en el mes de Julio terminándose de preparar en el mes de Septiembre y enviándose a la Unidad de Coordinación en el mes de Octubre de 1981.

TRAMITES SEGUIDOS PARA SOLICITUD DE EQUIPO (1981 - 1982)

Cada uno de los trámites que se tienen que realizar para la solicitud de equipo a la Unidad de Coordinación se hizo de la siguiente manera:

a. Distribución de trabajo por parte del proyecto a cada departamento.

El Proyecto de Desarrollo del CURLA en base al estudio hecho en su inicio determinó las necesidades de equipo de cada departamento dándoles una cantidad específica según el costo estimado de cada equipo.

De acuerdo a estas cantidades y al equipo seleccionado en ese estudio los jefes de departamentos hacen sus pedidos.

La Gerencia dispuso que para realizar con mayor eficiencia dichos pedidos, avisar a los jefes de departamentos por lo menos con un mes de anticipación a la presentación de los diferentes presupuestos al A.I.D., por medio de circulares donde se les hacía ver la importancia de presentar a tiempo sus requisiciones, así como sus especificaciones técnicas.

b. Elaboración y Presentación de Presupuestos

La elaboración de los presupuestos en la oficina se ha hecho por lo menos con una semana antes de la fecha de su presentación a la Unidad de Coordinación y en la mayoría de los casos, se han presentado en la fecha estipulada.

Cabe mencionar que al 1982 solo se tenía aprobado tres presupuestos en cuanto a equipo.

- a. Presupuesto del 3er Trimestre de 1980
- b. Presupuesto del 2do Trimestre de 1981
- c. Presupuesto del 2do Semestre de 1981

Los demás presupuestos presentados no han sido aprobados por diferentes razones (Ejemplo: 1, 2, 3 presupuestos de 1980 que no fueron aprobados por reprogramación).

b.1 Pedido de equipo por departamentos en los diferentes presupuestos por la A.I.D.

PRESUPUESTOS APROBADOS POR A.I.D.

DEPARTAMENTOS	III TRIMESTRE 80	II TRIMESTRE 81	II TRIMESTRE 81	TOTAL
Ing. Agrícola		236,380	60,950	297,330
Ciencias Pecuarias	9900	78,289	31,438	119,627
Suelos	50,000	2,400	113,245	165,645
Dirección	38,799			38,799
Silvicultura	13,800	18,756	3,251	35,807
Biblioteca	57,675	22,978	124,330	204,983
Biología	100,000	163,528		263,528
Economía Agraria	33,000			33,000
Fitotecnia	172,849	58,667	93,724	325,240
Física	40,376	8,554		48,929
Producción Agropecuaria	24,000	15,000	112,000	151,000
Química		47,698	30,784	78,482
Manejo Forestal		76,666		76,666
Investigación Agrícola		15,000		15,000
Equipo de Oficina		160,000		160,000
Editorial CURLA		150,000		150,000
Sala Proyección		54,000		54,000
Idiomas y Lenguas		30,000		30,000
Proyecto de Desarrollo	18,602			18,602
Libros Revistas y Publicidad	120,000	400,000		520,000
Unidad de Ayuda Audiovisual		35,000		35,000
Equipo Especial (Sistema de Computación)		80,000		80,000
Equipo para acondicionar Laboratorios		36,400		36,400
	<u>679,000</u>	<u>1653,916</u>	<u>606,122</u>	<u>2939,038</u>

Al finalizar 1982 y ante la lentitud con que se estaban procesando las licitaciones por parte de la Provedurfa General de la República se solicitó de la A.I.D. hacerlas gestiones necesarias ante el señor Presidente de la república para sacar las compras del Proyecto de Desarrollo del CURLA de manos de la Provedurfa. Después de múltiples esfuerzos se autoriza la compra mediante Licitación Internacional y por conducto de BANADESA.

En el año 1983 se lanza la Licitación Internacional No.522-T-034-83-Dic para la compra de maquinaria, equipo y materiales para el Proyecto de Desarrollo del CURLA. A continuación un resumen de dicha licitación:

1. Equipos para laboratorios	835,510
2. Maquinaria Agrícola	175,955
3. Equipo Educacional	93,076
4. Equipo de impresión	75,132
5. Equipo para biblioteca	21,065
6. Equipo de Oficina	14,574
7. Equipo de transporte	91,517
8. Equipo varios	<u>6,000</u>
 TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	 1,312,829
 9. Materiales	 <u>262,086</u>
 GRAN TOTAL	 1,574,915

Como se ha informado anteriormente la preparación de la Listas para los Pedidos de Maquinaria y Equipo se realizó en colaboración con los Jefes de Departamento del CURLA, el Personal de la Unidad Ejecutora, el Asesor del Proyecto y del CURLA y Funcionarios de la A.I.D. Los Profesores de cada Departamento sometieron la Lista del Equipo que estimaron conveniente para su trabajo y para el uso en la enseñanza. con las listas sometieron también, las características y Especificaciones Técnicas de la Maquinaria y Equipo.

Posteriormente el listado de Maquinaria y Equipo, incluyendo Libros, fue depurado por los Jefes de Departamento, Personal de la Unidad Ejecutora y el Asesor del Proyecto y del CURLA y en última instancia el A.I.D. contrató los servicios de un experto para la revisión y depuración final de los listados.

Según la Carta de Entendimiento suscrita por el GOH y el Gobierno de los Estados Unidos a través de la A.I.D. y del Sub-Convenio de Ejecución, la Compra de Equipo se realizará sin la intervención de la Provedurfa general de la República, y para ellos se efectuarán licitaciones Internacionales a través del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA). La misma Carta de Entendimiento establece los lineamientos generales de la adquisición de Bienes y Equipos.

Hacia finales del año 1983 comienza a llegar el equipo para los distintos departamentos y a mediados del año 1984 se termina de entregar los equipos, maquinaria y materiales de dicha licitación. La distribución por departamentos es la siguiente:

DESCRIPCION	TOTAL ENTEGADO
Laboratorio de Fisiología Vegetal	78,830.32
Laboratorio de Patología	122,097.50
Laboratorio de Química	107,735.16
Laboratorio de Silvicultura	4,281.50
Laboratorio de Genética y Fitomejoramiento	95,794.50
Equipo para Impresión	41,790.00
Laboratorio de Suelos	188,756.66
Laboratorio de Biología	139,067.00
Laboratorio de Nutrición	140,205.50
Equipo para Biblioteca	59,815.87
Laboratorio de Física	58,006.18
Laboratorio Tecnología de la Madera	
Equipo para Construcción	112,920.20
Departamento de Forestal	33,081.50
Departamento de Producción	210,633.95
Laboratorio de Entomología	2,296.00
Equipo de Administración	147,341.60
TOTAL	1,536,703.44

Simultáneamente con la entrega de este equipo se comienza a confeccionar un nuevo listado de equipo siguiendo los mismos procedimientos anteriormente descritos. Después de depurar los listados y en una carrera contra el tiempo la A.I.D. consigue se le autorize a comprar este pedido suplementario a través de una licitación dirigida por la propia agencia.

En Septiembre de 1985 llega este equipo adicional cuya distribución por departamentos es como sigue:

DESCRIPCION	TOTAL LPS.
Producción Agropecuaria	16,869.98
Ingeniería Agrícola	17,867.16

Taller de Mecánica	37,713.18
Inseminación Artificial	10,676.70
Avicultura	19,909.82
Lab. Productos Lácteos	74,810.00
Granos Básicos	9,900.80
Construcción	86,400.00
Lab. Tecnología de la Carne	40,600.00
Biblioteca	25,568.64
Matadero Bovinos	40,692.00
Abasto de Agua Potable	<u>27,350.00</u>
TOTAL	408,458.28

LIBROS Y REVISTAS

Otras de las Actividades que realiza el proyecto Desarrollo del CURLA en el Segundo Préstamo Sectorial Agrícola 522-T-034, es la Adquisición de Libros de revistas y publicaciones por un valor de L.200,000.00. Estos libros y revistas se solicitan a través de los Jefes de Departamento del Centro. Luego se pasa al Departamento de Adquisiciones de la Universidad para analizar cada pedido, de manera de evitar repeticiones en la compra de los libros que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras adquiere para la Biblioteca del CURLA. En noviembre de 1980 se entregó el primer listado de libros a la de 1980 se entregó el primer listado de libros a la Unidad de Coordinación, para que estos sean comprados a través de Licitación Privada. En mayo de 1981 se envió el segundo listado de libros y en octubre del mismo año se envió el tercer listado.

En el mes de marzo de 1982 se nos informó por parte de la Unidad de Coordinación que ya existía una Licitación; la No.65-81, por un valor de Lps.30,000.00. Estos libros se entregaron a finales de 1982 a la biblioteca del CURLA.

En el mes de marzo de 1982 se solicitó a través de la Unidad Técnico-Administrativa la anuencia de los Organismos de Dirección del II Programa Sectorial Agrícola para que la UNAH pudiera comprar, los libros a través del Departamento de Compras del Sistema Bibliotecario de la misma. Esto fue aprobado en el año 1983 por lo que la UNAH se responsabilizará por la adquisición de los libros para el CURLA. Durante el año de 1982 se recibieron libros por un valor Lps.3,386.00, que representa un número de 155 volúmenes para diferentes carreras, los cuales fueron adquiridos por medio de Licitación por la Proveduría General de la República.

A partir del año 1983 el Departamento de Compras del Sistema Bibliotecario de la UNAH comenzó a realizar compras, en el exterior. Esto nos permitió más agilidad logrando adquirir a 1984 cerca de 3000 ejemplares por la suma de Lps.130,000.00.

Al extenderse la fecha de terminación del Proyecto la Dirección del Sistema Bibliotecario solicitó que la A.I.D. realizara compras directas para agilizar aún más el proceso. Esto nos permitió comprar libros por valor adicional de Lps.270,000.00

Los listados de libros se han preparado en base a las informaciones de los miembros y Jefes de los distintos Departamentos del CURLA, así como del Director de la Biblioteca. Posteriormente el Departamento de Adquisiciones de la Biblioteca de la UNAH, en colaboración con el Director de la Biblioteca del CURLA depuraron las listas finales, para evitar la compra de ediciones obsoletas o repeticiones y errores. Estas compras incluyen suscripciones por tres años a las principales revistas científicas, en inglés y español.

COMPRA DE GANADO

Con el objeto de mejorar e incrementar el hato de ganado del CURLA, se programó la adquisición de 24 cabezas de Ganado Vacuno Criollo, las que ya fueron compradas en 1985 a un monto de Lps.19,600.00. El 29 de Agosto de 1985 llegó a San Pedro Sula procedente de los E.E.U.U. de Norteamérica un cargamento de animales para el CURLA. El mismo consiste en:

- 25 vaquillas Pardo Suizas
- 25 vaquillas Holstein
- 2 toretes Brown Swiss
- 2 toretes Holstein
- 10 cerdas raza Yorkshire
- 10 cerdas raza Landrace
- 10 cerdas raza Hampshire
- 10 cerdas raza Duroc
- 7 verracos 1 Hampshire y 2 de cada una de las otras 3 razas

El costo total de este grupo de ganado vacuno y porcino fue de Lps.177,222.00.

DESARROLLO ACADEMICO

El Proyecto de Desarrollo del CURLA incluía áreas relacionadas con el uso efectivo de los recursos materiales que se estaban proveyendo. Después de todo las áreas anteriormente descritas formaban parte pero no el todo del desarrollo de la institución. La parte del programa denominada Desarrollo Académico tenía las siguientes metas:

1. Realizar una actualización y/o reforma de los planes de estudio de las carreras tradicionales.

2. Crear nuevas carreras relacionadas con el Sector Agrícola productivo.
3. Crear Programas de Investigación y Extensión para apoyar la labor docente e integrar el CURLA a la identificación y solución de los problemas nacionales.
4. Establecer normas académicas que regularicen las actividades del CURLA.
5. Integrar al programa docente actividades productivas creando condiciones adecuadas para un aprendizaje práctico.
6. Evaluar y hacer recomendaciones sobre una reforma administrativa que agilice el funcionamiento del CURLA.
7. Elaborar un programa de mantenimiento de todas las instalaciones del CURLA para conservar la capacidad de uso para fines académicos.

Las metas señaladas anteriormente deberán cumplirse con la ayuda de servicios profesionales de Asistencia Técnica. Para coordinar todo el esfuerzo del Proyecto de Desarrollo del CURLA - darle asesoría al Director del CURLA; asesorar la oficina del Gerente del Proyecto de Desarrollo; servir de enlace entre ambas y elaborar los estudios y hacer las recomendaciones pertinentes - se contrataron los servicios del Dr. Rafael Pietri - Oms, ex - Rector del recinto Universitario de Mayaguez de la Universidad de Puerto Rico. Una tarea importante del Asesor será la de recomendar la contratación de técnicos a corto plazo para tareas específicas y preparar los términos de referencia.

En la fase académica se ha cumplido casi su totalidad con los objetivos fijados. Se revisó el plan de estudios de las Carreras e Ingeniería Agronómica y la de Ingeniería Forestal. En el caso de Ingeniería Agronómica se introdujo una nueva modalidad para titularse. El requisito de Servicio Social o Tesis puede ser sustituido por la aprobación de 5 materias optativas, después del estudiante cumplir con los requisitos establecidos. Se estableció el Programa de Orientación en Suelos, Producción Vegetal, Producción Animal e Ingeniería Agrícola.

En cada uno de estos departamentos se establecieron 5 materias optativas adicionales para cumplir con los requisitos del Plan de Orientaciones. Cabe señalar que el Departamento de Suelos analizó en 1983, 79 muestras mientras que en 1984 analizó 1075 muestras.

La Carrera de Ingeniería Forestal revisó su Plan de Estudios. El Departamento de manejo Forestal reforzó los conceptos Econo-Administrativos introduciendo (1) una materia obligatoria y (4) cuatro optativas.

Se aumentó asimismo el enfoque al bosque tropical húmedo. El Departamento de Industrias le impartió más importancia a los procesos Industriales Secundarios. El Departamento de Silvicultura se reforzó en los conceptos del uso Múltiple de la Tierra, Agroforestería, Bosques Latifoliados y Manejo del Medio Ambiente, donde se crearon cinco (5) materias nuevas. En todos los departamentos se aumentó la Práctica Integrada.

Hacia fines de 1981 se integró una Comisión formada por el Dr. Rafael Pietri y el Ing. Edison Cárdenas para la preparación de los estudios tendientes a formar la Carrera de Economía Agrícola.

En esta actividad se ha contado además con la colaboración práctica del Lic. Luis Zelaya del A.I.D. El estudio se concluyó en el mes de abril de 1982.

La carrera de Economía Agrícola se comenzó en el año 1983. La carrera de Economía Agrícola no realizó cambios en su Plan de Estudio ya que es una de reciente creación. La acción más importante fue su departamentalización. en este momento funcionan tres (3) departamentos:

1. Economía Agrícola
2. Desarrollo Rural
3. Estadística y Cómputo

LAS PROYECCIONES ESTUDIANTILES PARA 1985 SON LAS SIGUIENTES

CARRERA		NUEVO INGRESO ACTUAL - 1984	REINGRESO 1985	TOTAL 1985
1. Agronomía	159	165	1150	1319
2. Economía Agrícola	102	119	535	637
3. Enfermería	9	27	127	136
4. Ing. Forestal	7	7	74	81
5. Otras Carreras	<u>100</u>	<u>78</u>	<u>-</u>	<u>100</u>
	TOTAL	387	396	1886
			1886	2273

Hacia fines de 1981 se contrataron los servicios del Lic. Guillermo Molina Chocano, para que elabore los estudios para la creación de la Carrera de Sociología Rural, radicándose el informe final en Abril de 1982. Desafortunadamente, las autoridades universitarias no han tomado acciones sobre dichas recomendaciones.

INVESTIGACION Y EXTENSION

Las autoridades centrales de la UNAH establecieron en el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA) oficinas de coordinadores regionales para investigación y extensión en el año 1982 y 1983 respectivamente.

En el año 1983 la UNAH firmó un convenio con el Ministerio de Recursos Naturales de suerte que una parte de los predios del CURLA se convertía en Estación Experimental. El Ministerio de Recursos Naturales conducía su investigación en estos predios en estrecha colaboración con el personal docente del CURLA.

En el año 1982 se modificaron los requisitos de servicio social para egresar del CURLA. El año de servicio social podía ser sustituido por una tesis. CURLA, en su presupuesto anual, adjudicó una partida para contratar un grupo de graduados para hacer su tesis en la institución. Esto permitía al personal docente involucrarse directamente en un proyecto de investigación en su área de competencia.

El programa de Extensión no tiene el impacto que ha tenido investigación. Serios problemas de financiamiento no han permitido que arranque como fue planeado por su coordinador.

NORMAS ACADEMICAS

En el transcurso de la vida del Proyecto se hizo un número de estudios y evaluaciones con el fin de mejorar la eficiencia académica del CURLA. Estos estudios y evaluaciones incluyen:

1. Evaluación de la Biblioteca
2. Evaluación del horario académico
3. Evaluación del Programa de Cursos Vacacionales
4. Evaluación de la Supervisión de la Docencia
5. Evaluación de los Prontuarios de las materias
6. Sistema para Evaluación del Personal Docente
7. Diagnóstico combinado de la situación administrativa, gobierno estudiantil y administración de la academia.

En el año 1982 la UNAH inicia un proyecto para dotar a la institución de un Plan Maestro de Desarrollo. El señor rector solicitó a la A.I.D. autorizara al Asesor del CURLA a colaborar con la Oficina de Planeamiento. Una de las áreas contenidas en el proyecto es la de revisar y evaluar las normas académicas de la UNAH y pronunciarse sobre las mismas.

El documento final intitulado Plan de Desarrollo de la UNAH fue presentado y aprobado al comienzo del año 1985. En estos momentos se encuentra en los inicios de la etapa de implementación.

En el año 1983 y como resultado del informe de la Misión Residencial que visitó a Honduras en el año 1982, se organizó como apendice de la Comisión Bilateral Honduras - E.E.U.U. el Sub-comité de Recursos Humanos de Honduras. Después de meses de ardua labor en Junio de 1983 el Sub-comité presentó su informe final.

En dicho Sub-comité el Asesor del CURLA participó como miembro del mismo en representación de dicho Centro. El informe final contiene un gran número de recomendaciones, algunas de las cuales podríamos clasificarlas como normas académicas. Hasta donde tengo conocimiento ninguna de las recomendaciones del sub-comité se ha implementado.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Este renglón del desarrollo académico está íntimamente ligado al programa de infraestructura y equipamiento. Toda la fase de construcciones rurales tanto en su construcción como en su equipamiento está dirigida en esta dirección. Construcción de Porqueriza, Facilidades Avícolas, Planta de Procesamiento de Aves y Huevos, Cremería, Rastro para Vacunos y Porcinos, equipamiento de todos estos edificios, compra de maquinaria agrícola, compra de ganado vacuno y porcino y construcción y equipamiento de los talleres convierten al CURLA en un centro de producción. La integración de estas facilidades al proceso enseñanza-aprendizaje fortalecerá la fase más débil que tenía el egresado del CURLA - su entrenamiento práctico.

REFORMA ADMINISTRATIVA

Para poner en marcha todo este nuevo andamiaje académico es necesario revisar y poner a tono con las exigencias del CURLA su estructura académica y administrativa. En la figura No.1-A se presenta el organigrama actual del CURLA. No vamos a detallar a sus debilidades, solamente señalaremos una ausencia total de mandos intermedios. La Figura No.2-B presenta el organigrama propuesto. En el mismo presentamos las líneas de autoridad y los canales necesarios para una agilización de los procesos de supervisión y de toma de decisiones.

Describiremos en forma breve su contenido y los fundamentos y razones en que se funda.

A. Comenzaremos por señalar que hemos dividido los quehaceres institucionales en tres (3) AREAS:

1. El área académica (docencia, investigación y extensión); la razón de ser de la universidad.
2. El área de servicios al estudiante (complemento de la academia) y que le da o debería darle la formación integral al educando y proveerle los servicios básicos para una estadia placentera en la institución.
3. El área de administración para los servicios de apoyo a las dos interiores que podemos describir como la proveedora de las necesidades y la agilizadora de los procesos que el proceso enseñanza-aprendizaje demanda y exige.

B. El área académica ha sido puesta bajo la dirección de un decano asociado, quien debe tener todas las prerrogativas (autoridad, deberes y funciones) del Director de Docencia de Ciudad Universitaria. Junto a él hemos adscrito un Decano Auxiliar de Investigaciones y un Decano Auxiliar de Extensión quienes responderán a él directamente. Bajo su dirección se colocan las unidades académicas reconocidas y existentes en el CURLA. Agronomía Forestal, Economía Agrícola y Enfermería a las que llamaremos escuelas, las cuales se colocan bajo la dirección de un Director. Esta acción reconoce la existencia de 4 facultades además de 4 Coordinadores de Carrera, los cuales actualmente ni siquiera tienen funciones descritas. El Director de la escuela tendrá sobre su núcleo académico las mismas prerrogativas (autoridad, funciones y deberes) que ejercen los decanos sobre la Facultad de la Ciudad Universitaria. Por último todos los departamentos académicos y bajo la autoridad de un jefe de Departamento cuyos deberes y funciones están definidos por los reglamentos vigentes.

Esta estructura establece mandos intermedios entre el nivel operativo y el más alto nivel ejecutivo con autoridad administrativa (que actualmente está ausente) y con líneas de mando y canales de comunicación. Estudiante - - - Jefe de Departamento - - - Director de Escuela - - - Decano Asociado Asuntos Académicos - - - Decano (Director) del CURLA. Este principio de mandos intermedios con autoridad para tomar decisiones y agilizar los procesos permea a través de todo el esquema o modelo propuesto.

C. El Área de servicios al estudiante presenta una estructura similar a la anterior con un Decano Asociado de Asuntos Estudiantiles como administrador del conjunto. Bajo él un número de áreas de acción dirigidas por un funcionario al que se le asignan el rango de Director. Cada Director supervisará un número de departamentos los cuales estarán dirigidos por un Jefe de Departamento. Cabe señalar que se debe proveer suficiente flexibilidad para integrar áreas de acción y departamentos bajo la misma dirección, si es necesario para no crear burocracias costosas y asfixiantes.

Rige el mismo principio anterior, mandos intermedios, con autoridad y con canales de comunicación definidos.

D. El área de servicios de apoyo estará dirigida por un Decano Asociado de Administración que tendrá bajo su autoridad y dirección unas áreas de servicio y un Área de Control bajo la dirección de director los cuales tendrán a su vez departamentos de Servicio o de control según sea el caso.

Esta es el área que presenta los mayores cambios y que ocasionan costos adicionales en las siguientes áreas:

1. Unidad de Control. la presencia de Auditores permanentes que actúen a la vez con una función de pre-intervención.
2. La presencia de una oficina de Personal que integre las labores de dirección de Carrera Administrativa y las funciones de la Dirección de Carrera Docente.

E. Toda esta estructura de nivel operacional y de mandos medios y ejecutivos estará supeditada al ejecutivo central de la institución el Director a quien le adjudicamos el Rango de Decano. Este Oficial será la máxima autoridad ejecutiva del Centro y tendrá bajo su control inmediato una OFICINA DE PRESUPUESTO y una OFICINA DE PLANEAMIENTO trabajando armónicamente. Tendrá así mismo bajo su supervisión inmediata al Sub-Director a quien se le asigna a su vez la supervisión de la Unidad de Producción (desde el momento en que se le cree); un Oficial u Oficina de Relaciones y Recursos Externos; el Centro de Cómputo e Información; el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Unidad de Servicios Generales. Cabe señalar que la actualidad, fuera de sustituir al director de ausencia, el Sub-Director no tiene funciones y deberes específicos asignados. Al crearse la Oficina de Presupuesto y la Oficina de Planeamiento se puede incurrir en costos adicionales.

El (Director) Decano presidirá un cuerpo legislativo - el Consejo Directivo. Es imprescindible puntualizar las funciones de este organismo y definirlo como uno de carácter legislativo en todo asunto de carácter general que regule la buena marcha de la institución. No será un organismo para administrar día por día la institución; ni para intervenir en los problemas que necesiten solución día a día. Será un organismo de proyecciones a mediano y largo plazo y de establecimiento de política institucional.

Todo este sistema responderá a un funcionario a nivel de Ciudad Universitaria quien servirá de enlace entre el Rector y toda la estructura administrativa allá localizada y el Centro. No debe haber comunicación directa relativa a transmisión de directrices de parte de oficinas en Tegucigalpa y dirigida a oficinas del CURLA sin pasar por la Oficina del decano (Director). Todas las directrices del CURLA deben emanar de la Oficina del Director.

Cabe ahora señalar algunos de los aspectos modificadores de la estructura vigente:

- A. Desaparece la Coordinación Regional de Docencia y sus funciones las sume la Dirección Académica, la que tiene en adición autoridad para supervisar y evaluar toda la actividad de enseñanza, investigación y extensión.
- B. Como consecuencia desaparece asimismo la Coordinación Regional de Extensión y de Investigación.
- C. Desaparece la Coordinación Regional de Carrera Docente y sus funciones pasan a formar parte de una amplia Oficina de Personal.
- D. Desaparece CUEG como tal y sus departamentos se integran a las escuelas en su aspecto de nombramiento, presupuesto, evaluación, supervisión y control. El aspecto filosófico de su misión seguirá las normas que trace el Claustro Pleno y el Consejo Universitario.
- E. Se incorpora a la Oficina del Decano (Director) las labores Presupuestarias y de Planeamiento.
- F. Se le asignan funciones y deberes específicos al Sub-Director en adición a su tarea primaria de sustituir al Director en su ausencia.
- G. Se definen con más exactitud las atribuciones del Consejo Directivo.
- H. Se definen los canales de comunicación tanto dentro del CURLA como entre las oficinas centrales ubicadas en Tegucigalpa y las Oficinas correspondientes en La Ceiba.
- I. Se plantea la organización de una Unidad de Producción, la cual se concibe con un total autonomía financiera y administrativa; generando y utilizando sus propios recursos.

Para apoyar toda esta nueva visión es necesario contar con los recursos financieros disponibles a la mano. Como remedio a la situación actual del CURLA se propone la creación de un fondo rotativo similar al establecido para la operación del Proyecto de Desarrollo del CURLA de no menos de Lps.150,000.00 o el 25% de la signación presupuestaria asignada a servicios nopersonales, materiales y suministros y equipo; lo que sea mayor.

Toda la propuesta está siendo analizada por un comité nombrado por el Consejo Directivo del CURLA.

MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

La UNAH y en particular CURLA se confronta con el gran problema del mantenimiento de una estructuras especializadas, con una inversión de sobre 6.6 millones de lempiras. En adición a la estructura en sí está la preparación y el mantenimiento de las áreas verdes que forman parte del cuadro arquitectónico global.

La tradición hondureña de no prestar atención al mantenimiento preventivo de nuestras edificaciones trae como consecuencia el aspecto ruinoso de muchas de nuestras instalaciones adquirido en un corto plazo de tiempo. Provoca así mismo que el mantenimiento correctivo sea costoso pues lo convierte más en una restauración que a un mantenimiento. El problema se complica cuando en adición a las tareas propias de mantenimiento tenemos que agregar costos adicionales para proveer seguridad y vigilancia a las instalaciones.

La Agencia Internacional para el Desarrollo a solicitud del Director del CURLA le ha concedido Lps.80,000.00 para elaborar un plan detallado de mantenimiento para el CURLA. Este documento estuvo listo para la primera quincena del mes de julio de 1985.

Cabe señalar que hasta 1978 el CURLA contaba con solamente 10 aulas, construidas para usarse como salones de clase (conferencias). El horario académico del Centro provee para clases de 7:00 A.M. a 8:00 P.M. con un promedio de 12 períodos de conferencia diarios. Las 10 aulas existentes al 1978 con capacidad para 100 estudiantes cada una nos proveían capacidad para ofrecer 120 secciones diarias. Al terminar el proyecto se adicionarán 4 edificios de aulas:

- 10 aulas con cabida para 100 estudiantes
- 3 aulas con cabida para 80 estudiantes
- 6 aulas con cabida para 40 estudiantes
- 1 edificio con 6 aulas para 40 estudiantes que está siendo usado para oficinas.

Tenemos 25 aulas adicionales de las cuales 19 ya están en uso. Cuando se reubique el personal ocupando el edificio de aulas y con el mismo horario arriba descrito tendremos capacidad para ofrecer 300 secciones adicionales diarias, excluyendo el trabajo práctico de laboratorio y el trabajo de campo. La capacidad total del CURLA será en ese momento de 420 secciones diarias.

El Plan de Mantenimiento de las instalaciones del CURLA fue elaborado por el Ing. Barrientos especialista en Edificaciones Escolares. En su elaboración el Ing. Barrientos utilizó los siguientes términos de referencia.

1. Objetivos Generales y Alcance del Estudio

- a. Elaborar un estudio que establezca los lineamientos para una solución práctica de los cuellos de botella: legales, sociales, sindicales, organizativos y administrativos que puedan interferir en la implementación de un Programa de mantenimiento a corto y mediano plazo.
- b. Desarrollar las bases para un "Sistema de Mantenimiento", que integre la planta física, las obras exteriores y de urbanización, el equipamiento en áreas de enseñanza general y de actividad agrícola, la estructura administrativa que haga operativo el sistema y estrategias para el financiamiento que hagan factibles la permanencia del proyecto a largo plazo.
- c. Capacitación y entrenamiento iniciales del equipo que colabore como contrapartida local del asesor.

2. Contenido

- 2.1 Diagnóstico general del estado de mantenimiento del CURLA a la fecha del estudio en cuanto a:
 - Organización y recursos humanos para el mantenimiento.
 - Antecedentes sobre acciones pasadas de conservación en las instalaciones del CURLA.
 - Grado de depreciación y ausencia de las instalaciones físicas y equipamiento actuales.
 - Observaciones a los diseños en ejecución para prevenir costos futuros de mantenimiento.
 - Definición del alcance territorial de las acciones de mantenimiento en el CURLA: obras exteriores, áreas de urbanización, arbolización, caminos, áreas agrícolas de enseñanza, extensión e investigación.
 - Identificación de las instalaciones físicas y el equipamiento que requieren mantenimiento prioritario preventivo y correctivo.

- Conocimiento de necesidades de capacitación y entrenamiento de recursos humanos del CURLA para mantenimiento de equipamiento agrícola especializado.

2.2 Bases para un Sistema de Conservación y Mantenimiento

- Organización y estructura de una unidad de mantenimiento con sus funciones generales y costos de operación para un plan a corto o mediano plazo.
- Propuesta para implementar la reglamentación o legalización de la nueva "Unidad Administrativa de Mantenimiento", con el objeto de que funcione permanentemente y el margen de problemas sindicales.
- Estrategias para concientizar a la población universitarias de la necesidad de contar con su apoyo en labores de conservación, limpieza y cuidado de las instalaciones.
- Integrar un programa de inversiones para la conservación y el mantenimiento del CURLA para determinado número de años, que incluirá las instalaciones físicas, obras exteriores y de urbanización, el equipamiento y gastos de operación.
- Diseño de un banco de datos como un primer paso para un sistema de información, que permita evaluar periódicamente los gastos de mantenimiento que se vaya realizando en el CURLA y a la vez identificado prioridades de reparación del equipamiento.
- Proyectos productivos: propuesta para reglamentar la intervención prioritaria de la "Unidad de Mantenimiento" en la conservación de las instalaciones físicas y el equipamiento y material de consumo rutinario, que tengan relación con los proyectos que producen ingresos económicos al CURLA. En esta forma se garantizará una utilización máxima constante de las instalaciones agropecuarias.

El informe final fue entregado al Señor Rector de la UNAH, al Consejo Administrativo y a las autoridades del CURLA en Julio de 1985.

PROYECCIONES DE DESARROLLO PARA EL CURLA

La próxima década se presenta para el CURLA como una época de grandes oportunidades para un desarrollo integral. Esta actividad es posible gracias al conjunto de acciones que formaron el Proyecto de Desarrollo del CURLA, el cual dió comienzo en el mes de Septiembre de 1979 como parte del Segundo

Sectorial Agrícola de Honduras, financiado según el Conevno de Préstamo A.I.D. No.522-T-034 y el Convenio de Donación A.I.D. NO.522-0-150. El Proyecto cumplió a cabalidad con todos sus objetivos.

Aunque las facilidades físicas de la Institución no representan su recurso más importante, éstas tienen una función muy significativa en el logro de los propósitos de la educación superior y en los planes de expansión y desarrollo institucional. Los edificios albergan los programas de la institución. La cantidad de espacio disponible define no solamente las actividades que puede realizar la institución, sino que también influye para que el ambiente educacional en la institución sea o no agradable y placentero. Los edificios constituyen el recurso más visible y como consecuencia la calidad arquitectónica, el uso y accesibilidad a los mismos, así como la cuantía del capital invertido influyen significativamente la imagen de la institución.

El Proyecto de Desarrollo del CURLA, llevó a cabo la construcción y/o remodelación de alrededor de 15,677 metros cuadrados de facilidades físicas con una inversión de aproximadamente L.4.891,108.00 de la A.I.D. y L.3.2 millones la UNAH. Toda esta actividad quedó finalizada para Noviembre del año 1985. Más adelante según se haga referencia a los planes de desarrollo académico se mencionarán las facilidades físicas con que se cuenta para desarrollar los programas. Sin embargo cabe señalar que a la terminación del Proyecto el CURLA contará con 35 salones de clase o aulas, excluyendo las áreas para laboratorios.

En estudio de utilización de espacio realizado el año académico 1982 se encontró que se estaban ofreciendo 234 secciones de clase promedio por semestre con un número promedio de secciones por aula de 9.75; valor que creemos es relativamente bajo dado el horario académico del CURLA que se extiende de 7:00 A.M. a 8:00 P.M. Con una mejor programación podríamos elevar este valor a 12 Secciones por aula. Esto nos permitiría ofrecer un promedio de 420 secciones por semestre elevando la capacidad de oferta del CURLA en un factor de 1.8.

El fortalecimiento de las ofertas actuales se visualiza desde varios ángulos, algunos de los cuales son comunes a otras actividades académicas proyectadas. Veamos:

1. La carrera de Ingeniero Agrónomo se ofrece en el CURLA EN 5 (CINCO) años de estudio formales. El plan de estudios vigentes es uno de características rígidas, 209 unidades valorativas totales con solamente 6 unidades optativas.

En éste momento ya se aprobó una reestructuración del plan de estudios de ambas carreras. Se estudiaron dos alternativas para adiestrar los generalistas.

Reestructurar el currículo fijo a tenor con los cambios programados por la máximas autoridades universitarias y a tenor con los resultados obtenidos de las encuestas hechas entre los egresados y los empleadores tanto del sector público como del sector privado y/o producir un currículo flexible donde el estudiante tenga la oportunidad de seleccionar parte de las asignaturas de su plan de estudios de entre una lista maestra y avanzar en su carrera en la medida que le permita su capacidad intelectual y su escolaridad. Se optó por la primer alternativa.

2. Una de las principales avenidas del fortalecimiento académico del CURLA era la fase de capacitación del Claustro. Esta fase estuvo en ejecución en su totalidad, con un Programa de Becas de Post-Grado que aspiró a entrenar 82 docentes. El plan contempló el adiestramiento de 21 docentes en las distintas especialidades de la Agronomía y 6 docentes en Economía Agrícola, Planificación y Desarrollo Agrícola, 9 docentes en Ciencias Sociales con especialización en Comunicación, Sociología Rural y Extensión Agrícola, 5 docentes en Física, 10 docentes en Matemática, 9 docentes en Química, 10 docentes en Biología, 10 docentes en Ingeniería Forestal y 2 en Bibliotecología.

Aún cuando todo este personal no se incorpore al CURLA a su retorno a Honduras, la Universidad estaría aportando a las necesidades nacionales por personal de post grado en Ciencias Agropecuarias. El Programa fue financiado por el Segundo Sectorial Agrícola de Honduras a un costo aproximado de L.3.768,716.00.

3. Hemos señalado en el párrafo anterior el adiestramiento de 2 Bibliotecarios profesionales que vendrán a enriquecer los recursos humanos de esta vital arteria académica. La Institución reconoce la Biblioteca como uno de los recursos esenciales para lograr y mantener altos niveles de excelencia académica. Sin una buena Biblioteca la Institución no podrá cumplir con los objetivos académicos que se ha propuesto ni con su misión sobre escolaridad e investigación creadora.

Ya está en uso un nuevo edificio especialmente diseñado como Biblioteca con una cabida de 1,600 metros cuadrados y a un costo aproximado de L.585,000.00 Este edificio está totalmente equipado con estantería, mesas de lectura, escritorios, archivos, refrigeración central, iluminación adecuada, etc. Está igualmente equipado con el más moderno Equipo de Microficha y Microfilm, Copiadoras y Equipo Audio-visual. Las colecciones que en la actualidad consisten de alrededor de 9,000 volúmenes serán ampliadas a cerca de 20,000 volúmenes con una asignación ya programada de L.600,000.00.

4. Equipamiento.

El Proyecto invirtió L.3.736,444.00 en equipo para los distintos departamentos. El programa de equipamiento contempla dotar el CURLA del más moderno equipo de Laboratorio para sus labores docentes y de investigación. Contempla asimismo montar y equipar nuevos laboratorios entre los cuales están:

- a) Laboratorio de Tecnología de Productos Lácteos.
- b) Matadero de vacunos, porcinos y aves.
- c) Laboratorio de Tecnología de la Carne.
- d) Laboratorio de Inseminación Artificial.
- e) Laboratorio de Germoplasma

El equipo de campo comprende todo el equipo agrícola necesario para docencia, investigación y producción: tractores, fumigadoras, cosechadoras, maquinaria experimental, estación meteorológica etc. Se realizó asimismo la adquisición de 2 computadoras de suficiente capacidad para uso docente y administrativo.

Desde el año 1978 está planteada la necesidad de evaluar la diversificación de las carreras tradicionales que ofrece el CURLA. Los estudios del Diagnóstico para el Segundo Sectorial Agrícola así lo señalan. La Sra. Ive E. de Borreiros en su estudio concluye, citamos: "Se concluye por lo tanto que en lo que a escuelas agrícolas se refiere, su oferta para los próximos 5 años será francamente insuficiente para cubrir la demanda esperada. El déficit proviene fundamentalmente de la demanda de especialistas post-agropecuarios por lo que se requiere estructurar una demanda o mecanismo de especialización que no debilite considerablemente la oferta de profesionales básicos. Las líneas de especialización al momento no coinciden exactamente con las de la demanda y son, en todas las áreas, deficitarias. Esto último es verdad, tanto en especialización de post-agropecuarios como en especialistas complementarios.

Como el equilibrio entre oferta y demanda de básicos es sumamente ajustado y el personal es vital para la realización de los programas oficiales de debería pensar seriamente en aumentar el estímulo para ocupar cargos en las instituciones oficiales." Termina la cita.

El objetivo inmediato es proveer un tipo de profesional semi-especializado que pueda atender parcialmente las necesidades del sector por especialistas post-agropecuarios y que a la vez tengan una base más sólida para optar por estudios de post grado. Ya se estableció el programa para entrenar este tipo de profesional en Ingeniería Agronómica.

En la carrera de Ingeniero Forestal y a tenor con los datos de Bucarey donde alrededor del 80% de los recursos están ubicados en Producción y Manejo del Recurso se contempla por lo menos un área de concentración: Manejo e Bosques. Esta acción no ha sido tomada.

En adición a darle una nueva orientación a las carreras existentes se está estudiando la viabilidad de nuevas carreras. Si analizamos detalladamente los informes sobre Recursos Humanos anteriormente citados encontraremos que habrá una demanda sustancial para dos carreras. Estas son Economía Agrícola y Sociología Rural.

En Octubre del año 1982 se creó en el CURLA la Carrera de Economía Agrícola. Su plan de estudios contiene 194 unidades valorativas optativas y exige 122 horas de práctica o laboratorio. Es un plan de estudios para cinco años y se comenzó a impartir en el año lectivo 1983.

La Dirección de Docencia de la UNAH ha preparado un documento justificativo para la Carrera de Sociología Rural. Dice el Informe en su exposición sobre Objetivos y Campo de Acción del Sociólogo Rural; citamos: "Con la creación de la Carrera de Sociología Rural, el CURLA se propone:

- Introducir en el campo de preocupaciones de las Ciencias Agrarias, la consideración de los factores sociólogos que inciden en la problemática agrícola a fin de contribuir a resolver los problemas del campo de manera integral.
 - Proyectar esas preocupaciones sociales hacia áreas tecnológicas donde se facilite el hallazgo de soluciones apropiadas y donde se contribuya a los esfuerzos de la UNAH de proyectarse a través del CURLA, con servicios, investigaciones y asistencia técnica a la población campesina.
 - Vincular al estudiante en el proceso mismo de la formación profesional con el medio donde ha de ejercer su investigación y su intervención profesional en contacto directo con la población rural.
 - Desarrollar una formación que integre los conocimientos teóricos con experiencias prácticas de campo que le sirvan de base para una contribución creativa en la tesis o trabajo de graduación, tomando en cuenta el proceso histórico-económico del país, sus particularidades étnicas y culturales, la vinculación del desarrollo rural con las estructuras socioeconómicas y políticas nacionales e internacionales, utilizando métodos y técnicas adecuadas.
- Proponer y estimular la capacidad de participar en la formulación de políticas de promoción campesina y desarrollo rural en general, como complemento y aplicación de la formación científica y teórico-metodológica al estudio integral de la cuestión agraria.
- Fomentar la formación de profesional con conciencia de los problemas del agro y del desarrollo rural de Honduras y con capacidad para investigar, concebir y diseñar estrategias de desarrollo rural así

como para contribuir en su instrumentación y puesta en práctica, dentro de un esfuerzo de cooperación multidisciplinaria con las especialidades agronómicas." Termina la cita. No hay información disponible que nos permita determinar cuando se tomará la decisión final sobre esta área.

Es imprescindible señalar que en los Estudios básicos del Diagnóstico se le asigna una máxima prioridad en la demanda por recursos humanos del sector público al Programa de extensión Agrícola. Los informes señalan, citamos: "La actividad de extensión constituye un elemento clave en todos los programas de la Secretaría y es a través de ella que se efectúa la transferencia de tecnología adecuada y generada por los otros programas o proyectos específicos. Los funcionarios entrevistados consideran que el déficit de extensionistas puede hacer peligrar seriamente el logro de los objetivos del Plan General del Sector. Los funcionarios entrevistados afirman que hay unas 240,000 familias campesinas, potenciales usuarias del servicio de extensión, o cual hace evidente el gran déficit de extensionistas, que constituye un problema constante y que llevará muchos años solucionar." Termina la cita.

El Servicio de Extensión Agrícola es una agencia educativa; pero la educación que imparte, no es educación abstracta, es educación para la acción. Tiene como objetivo el llevar educación y demostraciones prácticas en agricultura economía del hogar y juventudes para ayudar, además a los miembros de la comunidad a resolver sus problemas promoviendo así el mejoramiento económico y social del país. Para conseguir tales fines, la extensión educa y estimula por todos los medios posibles a que los campesinos, los agricultores, los operadores de fincas, amas de casa, jóvenes y líderes rurales establezcan prácticas, sistemas y mecanismos necesarios y útiles para mejorar la producción agrícola, y la administración del hogar, mejorando la calidad e vida de la familia y por ende de toda la comunidad.

Su misión es enseñar a la gente a identificar y definir sus problemas, ayudarles a adquirir conocimiento para resolverlos e inspirarlos a la acción. Esta debe ser, sin embargo, su propia acción, nacida de sus propios conocimientos y convicciones. Los extensionistas esperan que como resultado de sus acciones se provoquen cambios en actividades, destrezas y conocimientos en las personas a quienes sirvan para lograr su mejor desarrollo individual y colectivo. El Servicio de Extensión Agrícola debe dedicar su esfuerzo a mantener una agricultura próspera, mejorar la vida de familia y proporcionar guía apropiada para el desarrollo de la juventud. El extensionista debe trabajar además, con grupos, en la búsqueda de soluciones a problemas comunales que requieran la consideración y decisión de esos grupos.

Los objetivos educativos específicos deben ser los siguientes:

- Mejorar la eficiencia en la producción agropecuaria.

- Desarrollar más eficiencia en el mercadeo, la distribución y la utilización de productos de la finca.
- Orientar al consumidor a tomar decisiones que le permitan hacer el mejor uso de sus recursos económicos.
- Conservar y desarrollar los recursos naturales.
- Enriquecer la calidad de vida de las familias en todos los niveles sociales.
- Guiar a la juventud a crecer, desarrollarse como líderes para identificar y resolver los problemas en una sociedad democrática.
- Ayudar a las comunidades a identificar y alcanzar sus metas.

La meta final sin embargo, es el desarrollo pleno del ser humano.

Para dar cumplimiento fiel a su misión la labor educativa debe desarrollarse pues a través de cuatro programas de acción, a saber: Programa de Educación Agrícola, Programa de Economía del Hogar, Programa de Juventudes y Programa de Desarrollo de los Recursos de la Comunidad.

Un Sistema de Extensión Agrícola concebido en forma integral como hemos señalado precisa de dos tipos de profesional altamente adiestrados y especializados: El Agente Agrícola y el Economista del Hogar. El CURLA tiene los elementos para diseñar un Plan de Estudios dirigido a dotar al país de estos dos tipos de profesional de tanta urgencia para el desarrollo agrícola en Honduras.

Ha sido señalado en diferentes informes la necesidad de profesionales entrenados en la solución de esos problemas con los agricultores se enfrentan en el campo relativos a la salud de sus animales y a las condiciones higiénicas bajo las cuales se elaboran y mercadean los productos pecuarios. Este profesional sería un Zootecnista especializado en las ciencias de diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades más comunes de los animales de la finca y en la higiene y elaboración de productos pecuarios. Lo podríamos describir como un paraveterinario. Su entrenamiento de prevención incluiría: Nutrición Animal, Fisiología Veterinaria, Reproducción de los Animales de la Finca, Cirugía Menor, Obstetricia Veterinaria y Parasitología Veterinaria. Este profesional vendría a llenar el gran vacío que existe en la ruralidad por estos servicios, esenciales en la producción pecuaria y en el mercado de sus productos.

El CURLA posee la infraestructura necesaria para el entrenamiento de este tipo de profesional. Tiene un hato lechero que será expandido; con 1000 litros diarios como meta final de producción; se inició un hato de ganado de carne; hay una crianza de aves; se terminó la construcción de las estructuras para gallneros y crianza de pollos; se terminó la construcción de una moderna porqueriza con capacidad de 80 cerdas paridoras, amén de todos los laboratorios que ya anteriormente hemos señalado. Los recursos bibliotecarios estarán disponibles, así como los recursos humanos. Se cuenta con tres veterinarios en Claustro de Profesores uno de los cuales terminó la construcción de las estructuras para gallneros y crianza de pollos; se terminó la construcción de una moderna porqueriza con capacidad para 80 cerdas paridoras, amén de todos los laboratorios que ya anteriormente hemos señalado. Los recursos bibliotecarios estarán disponibles, así como los recursos humanos. Se cuenta con tres veterinarios en el Claustro de Profesores uno de los cuales terminó especialización de Post-grado en la Universidad del Estado d Nuevo Mexico, U.S.A.

Desde que se concibió originalmente el Proyecto de Desarrollo del CURLA se planteó la deseabilidad de introducir la Carrera de Biología, enfocada por supuesto a sus áreas aplicadas después del rigor de las bases científicas necesarias. Dentro de esta área se abarcaría en sus aspectos aplicados Conservación de Recursos Biológicos, Vida Silvestre y Marina, Acuicultura Y Cultivo de Meristemas. Al igual que en el caso del Paraveterinario el CURLA contará con la infraestructura necesaria para cumplir con las exigencias de esta oferta académica. Cuenta con la planta física incluyendo laboratorios modernamente equipados para Biología pura, los recursos bibliotecarios básicos así como los recursos humanos. Dentro del Plan de Becas de Post-Grado hubo claustrales especializándose en las distintas áreas de la Biología pura, en la Conservación de Recursos Biológicos; Parques Nacionales y Vida Silvestre; Agrostología, Acuicultura, Manejo Forestal Y biofísica. Como vemos pues todos los componentes estarán presentes después de Diciembre del año 1985. Solo restará coordinarlos y echar a caminar la Carrera.

La ampliación y modernización de la actividad productiva del CURLA servirá para lograr una mayor integración de las funciones de docencia, investigación y extensión.

Esta gestión integradora se pretende lograr a través de los siguientes mecanismos:

1. La organización a nivel central de CURLA de una Unidad de Producción que integre toda la gestión productiva de los departamentos Académicos de todas las carreras. Esta Unidad de Producción tendrá carácter puramente gerencial y de control fiscal, permaneciendo el aspecto técnico de producción de cargo de los distintos departamentos. La estrategia consiste en ampliar las facilidades de producción habiendo uso del financiamiento del Proyecto de Desarrollo del CURLA.

Esto incluye infraestructura que ya está para el Departamento de Producción: Porqueriza, Sala de Ordeno, Gallineros, Planta de Alimentos Concentrados, Matadero, Laboratorio y Corrales para Inseminación Artificial, Laboratorio de Tecnología de Semilla y Bodegas. Ya mencionamos en equipamiento la compra de equipo de campo. En adición ya están en CURLA los animales necesarios para aumentar el tamaño de los hatos vacunos y las crías de cerdos y aves.

Este fortalecimiento en las necesidades básicas del Departamento de Producción permitirá darle acción a la filosofía de "Aprender a Producir Produciendo" donde se involucra a los estudiantes en esta fase docente.

El CURLA deberá someter a la Administración Central de la UNAH, una petición para crear un fondo rotativo para la Unidad de Gerencia de suerte que esta pueda desarrollarse como unidad autosuficiente y pueda financiar proyectos de investigación y extensión directamente vinculados a la producción agropecuaria y forestal.

Se comenzará con proyectos ya elaborados y definidos a la fecha tales como:

- a) Ganadería de leche
- b) Ganadería de carne
- c) Aves
- d) Cerdos
- e) Abejas
- f) Cítricos
- g) Tecnología de la madera

Las demás Áreas de Producción se irán adicionando según se desarrollen los proyectos individuales en los departamentos académicos. Todos los proyectos incorporarán toda la tecnología moderna de producción disponible. Servirán a la vez como Proyectos Pilotos demostrativos para la fase de extensión y se estimulará la celebración de días de campo y visitas de agricultores y productores.

2. Ya está organizada la Oficina de Coordinador de Investigaciones del CURLA así como la Oficina del Coordinador de Extensión. Existe un Convenio de Colaboración en Investigación entre el CURLA y el Ministerio de Recursos Naturales, ya firmado por las autoridades.

3. Se aprobó autorizar a los estudiantes agredados a preparar una Tesis durante su último año de estudios si cumplen con ciertos requisitos en sustitución de su año de Servicio Social. Se logró asimismo crear una partida en el presupuesto para establecer 8 o 10 plazas transitorias a ser ocupadas anualmente por distintos agredados para hacer un Servicio Social.

Por su propia naturaleza el CURLA, ha dejado de ser un Centro Regional y es de hecho el Centro Universitario Nacional de Ciencia Agropecuarias, Forestales y Ciencia Afines.

Todo este esfuerzo podría quedar trunco sin una sólida y eficiente estructura académica y sin un adecuado ordenamiento administrativo tanto para lo académico como para los servicios de apoyo a la academia.

La Coordinación Regional de Docencia ya ha iniciado las gestiones necesarias para definir con claridad y precisión los deberes, responsabilidades y prerogativas de los Administradores Académicos de suerte que los tres procesos fundamentales que garantizan la calidad académica - supervisión, evaluación y seguimiento se ejecutan con eficiencia y diligentemente. Se pretende proveer al CURLA de una estructura administrativa que agilice y facilite su gestión, enmarcada dentro de conceptos que provean fluidéz y establezcan a su vez pesos y contrapesos entre sus componentes. Los diagnósticos ya están terminados ya se hicieron las recomendaciones pertinentes.

Para terminar quiero dejar con ustedes una inquietud que comparto con la Sra. de Barreiros y que aparece en su informe del año 1978. Citamos: Las ocupaciones de gerencia, administración, supervisión y dirección, las ocupaciones profesionales y las ocupaciones técnicas en el sector agrícola deben ser desempeñados por recursos humanos que hayan alcanzado un alto nivel de educación y entrenamiento. La existencia de personas ocupando esas posiciones y que no tienen la instrucción adecuada indica un desequilibrio muy frecuente en países que no han alcanzado un desarrollo adecuado de los recursos humanos. Termina la cita.

OTRAS ACTIVIDADES

1. Durante el año lectivo 1982 el Departamento de Producción introdujo la modalidad de Seminario de Facultad inexistentes hasta esa fecha. El primer seminario lo ofreció el Asesor Técnico del CURLA sobre el tema "La Hidroponia como una alternativa a los problemas de Producción."

2. Durante el segundo semestre del año lectivo 1983 el Dr. Jerry Grant ex director del CIAT y actualmente con la Universidad del Estado de Oklahoma ofreció un Ciclo de Conferencias de dos semanas de duración.

Se cursaron invitaciones a los miembros del Claustro del CURLA, al cuerpo de estudiantes, a empleados y técnicos del sector público y privado de la fase agrícola. El ciclo se llevó a cabo en la Sala de Conferencias del Banco Central en La Ceiba. El Dr. Grant abundó sobre los siguientes temas:

1. La situación actual de producción de alimentos y el desarrollo agrícola.
 2. Los Centros Internacionales de Investigación y el desarrollo agrícola.
 3. Plantas alimenticias del mundo.
 4. Sistemas de explotación agrícola.
 5. La disponibilidad de tierras de labranza, los suelos y la Reforma Agraria.
 6. El desarrollo de las pequeñas fincas.
 7. La familia como unidad productora en los países en desarrollo.
 8. Quiénes están hambrientos y Porqué?
 9. La educación en los países en desarrollo.
 - 10 Problemas relacionados con la administración de la investigación agrícola.
3. Seminario sobre enseñanza a nivel superior.

Durante el período del primer semestre 1984 el Dr. D.C. Roush de New Mexico State University, Las Cruces impartió un seminario de una semana de duración sobre varios temas relativos al proceso enseñanza-aprendizaje enfocado en la Educación Universitaria. El seminario se llevó a cabo en la sala de la nueva biblioteca usando el sistema de traducción simultánea ya que Dr. Roush no habla español. El cuerpo de profesores se dividió en dos grupos mañana y tarde y hubo asistencia masiva y un gran entusiasmo. Los temas tratados fueron:

1. El Arte de la Enseñanza Universitaria.
2. Organícese para la Instrucción Universitaria.
3. La Enseñanza Universitaria y los Modos de Aprendizaje.
4. La Naturaleza del Alumno y del Aprendizaje en la Universidad.
5. Algunos Enfoques Hacia la Enseñanza Universitaria: Rompiendo las Tradiciones.

6. La Evaluación del Aprendizaje Universitario.
 7. La Evaluación de la Enseñanza Universitaria.
4. Gira del Personal Administrativo.

En el transcurso del año 1983 se llevó a cabo una gira por varias universidades de un grupo de funcionarios del CURLA. El grupo incluía el Director del CURLA, el Coordinador de Asuntos Académicos, el Registrador, el Director Regional de Investigaciones y el Sub-director del Centro. El objetivo era visitar varios centros de estudios superiores de suerte que los funcionarios anteriormente señalados se familiarizaran con la operación que se llevaba a cabo en cada Centro relativa a su área de competencia. Los funcionarios arriba señalados visitaron los siguientes centros educativos:

1. Instituto Superior Agrícola - República Dominicana.
2. Recinto Universitario de Mayaguez - Universidad de Puerto Rico.
3. Universidad Estatal de Kansas.
4. Universidad Estatal de Oklahoma.
5. Universidad Estatal de Nuevo Mexico.

El Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras estableció estrechos lazos con estas instituciones que todavía perduran y que han rendido excelentes frutos.

5. Estrenamiento al Personal del Taller de Mecánica

Los empleados del Taller de Mecánica se capacitaron en los siguientes cursos ofrecidos por INFOP en Tegucigalpa:

1. Curso de Mantenimiento Preventivo
2. Curso de Electricidad del Tractor
3. Curso de Hidráulica

En total se entrenaron 5 empleados incluyendo al Jefe del Taller de Mecánica.

6. Donación de Terreno Nacional en Dominio Pleno a la UNAH por parte del Instituto Nacional Agrario (INA).

En el año de 1970, cuando fungía como Rector de la UNAH el Ingeniero Arturo Quezada, se dió inicio al trámite para lograr la donación para la UNAH de un lote de terreno nacional de aproximadamente 2,000 hectáreas.

Posteriormente y por razones desconocidas, este trámite fue abandonado por espacio de 12 años.

El Proyecto de Desarrollo del CURLA, por iniciativa propia retomó la responsabilidad de continuar con los trámites, en vista de la necesidad que el CURLA tenía de ese predio, para desarrollar las diferentes actividades prácticas para la formación de los estudiantes del área de Agronomía, Economía Agrícola y muy especialmente de Ingeniería Forestal.

Fue así que el 14 de mayo de 1982, fue nombrado comisionado agrario para practicar la mensura del terreno el Ingeniero Mario Rafael Alvarado E., Gerente del proyecto CURLA.

Después de llenar todos los trámites exigidos por las autoridades del Instituto Nacional Agrario, el 10 de octubre de 1984 fue entregada la Escritura Pública que acredita a la UNAH como propietaria del predio de 1999 has., por un valor aproximado de Lps.900,000.00.

No omitimos manifestar, que para la consecución de este objetivo, contamos con la colaboración del Departamento de Asesoría Legal de la UNAH.

7. Construcción de Facilidades Físicas en la Escuela Nacional de Agricultura.

El Señor Ministro de Recursos Naturales Ingeniero Miguel Ángel Bonilla Reyes, basándose en el éxito obteniendo en la construcción de las facilidades del Sub-Proyecto Mejoramiento CURLA, a través del método de construcción por administración, solicitó oficialmente al Señor Rector de la Universidad Abogado José Oswaldo Ramos Soto la cooperación de la Unidad Ejecutora del Sub-Proyecto Mejoramiento CURLA para que se encargara de ejecutar el programa de construcciones de la ENA, que estaba paralizado.

Las gestiones del Señor Ministro de Recursos Naturales, cristalizaron en la firma de una Carta de Ejecución, firmada por el Señor Ministro de Recursos Naturales, el Señor Rector de la Universidad y el Director del A.I.D. En dicha Carta se establece que los fondos para el mejoramiento de las facilidades físicas de la ENA se administrarán por la Universidad quien ejecutará las obras a través de la Unidad Ejecutora del Sub-Proyecto Mejoramiento CURLA.

Para el financiamiento, el A.I.D. proporcionó primero Lps.110,000.00 y posteriormente Lps.60,000.00, para un total de Lps.170,000.00.

Durante 1984 se concluyó en un 90% el mejoramiento del edificio denominado H GRANDE, así como el módulo de dormitorios para profesores solteros. Durante 1985 se ha construido una bodega, ampliar el local de la cocina; y otras obras menores.

Con satisfacción podemos decir que esas obras fueron realizadas en el escaso margen de tres meses y medio, incluyendo la preparación de planos, organización del equipo de trabajo y ejecución de las mismas.

CONCLUSIONES

Con toda honestidad debemos senalar que el Proyecto de Desarrollo del CURLA fue un rotundo éxito. Se cumplieron todos los objetivos y se logró ir más allá de lo originalmente planeado. Todas las personas envueltas en el desarrollo del proyecto laboraron con gran dedicación, entusiasmo y honestidad. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras quedó dotada de todo lo necesario para hacer del CURLA un centro de excelencia en la enseñanza universitaria de la carreras agrícolas. El producto final será el resultado de como se administre el CURLA, de la rigurosidad académica que se implante y del apoyo que el Centro reciba de la administración central de la UNAH, tanto en la fase fiscal como en la fase administrativa.